

PROVINCIAS..... 9,00 ptes. trimestre. MADRID..... 2,00 pesetas al mes. FRANQUEO CONCERTADO PAGO ADELANTADO

REORGANIZACION FISCAL

Circunstancias propicias

Entre las personas entendidas en materia financiera son perfectamente conocidos los defectos de nuestro sistema tributario y los remedios aplicables. Sin embargo, pasan los años sin que el sistema se transforme: apenas si se le retoca en algunos de sus elementos accesorios. Algo muy arraigado, muy profundo, muy consistente debe de haber para que tal ocurra.

Ese algo es un complejo de cosas muy distintas, pero se concretan en una manifestación externa, que es la falta de fortaleza autoritaria de los Gobiernos. En algunas ocasiones, han sido presentados a las Cortes proyectos tributarios de recta orientación, y el Parlamento no se dignó prestarles su asenso.

Sin un Gobierno fuerte, no es posible pretender reformas que entrañen aumentos de sacrificios contributivos.

Existe ahora, por ventura, el Gobierno fuerte y capaz. Y dentro de él, un ministro de Hacienda, a quien una gran parte de la opinión pública le atribuye cualidades excepcionales de trabajo y competencia, y le confiere, por ende, una autoridad personal, que es condición primaria para el éxito de una obra poco grata en cuanto impone gravámenes, cargas y esfuerzos.

El señor Cambó tiene a su favor ese elemento tan importante, que es la buena predisposición de considerables núcleos de las clases dirigidas que más afectadas pueden ser por las reformas fiscales.

También las circunstancias le son propicias. Después del desastre de Marruecos y lo que él ha puesto en descubierto, la opinión nacional postula medidas enérgicas de gobierno en todos los órdenes de la Administración, y principalmente, en el financiero.

La depuración de la legitimidad de los gastos y de las responsabilidades en la inversión de los fondos, la instauración práctica de un control más severo y más eficaz para prevenir dilapidaciones y desviaciones de los caudales públicos y la reorganización fiscal que renueva todo el sistema—desde las bases de los impuestos existentes hasta las del organismo técnico-económico en sus últimas funciones, que son las recaudatorias—, y lo reconstruya con las ampliaciones de los nuevos impuestos recomendados por la ciencia y por la práctica aplicada en otras naciones; son los postulados que se presentan, en las mejores circunstancias para su realización, a la labor del ministro de Hacienda, señor Cambó.

Y, además del factor moral—tan decisivo en estos asuntos—, que consiste en la buena voluntad y la asistencia de los ciudadanos para colaborar en la empresa reformadora, concurre también, en el presente momento, la favorabilidad del factor material. Advértese esa doble concurrencia en los numerosos donativos y ofrecimientos

de servicios gratuitos, que se está haciendo para las atenciones de la campaña de África. Si el espíritu que inspira estas contribuciones voluntarias persiste con su actual generalidad e intensidad para el pago de las contribuciones legales y los impuestos, fácil será al señor Cambó proveer a la Hacienda pública de los ingresos que ella necesita para marchar desembarazadamente y por vías normales. Nuestra modesta opinión respecto a la riqueza de España, sigue siendo igual frente a cualquier Gobierno. La riqueza española ha acrecido considerablemente en los últimos años. Lo que no ha acrecido en la justa proporción y en las diversas partes del conjunto de las fuerzas gravadas, es la carga tributaria. Con establecer esta precaución, se lograría equilibrar el presupuesto ordinario del Estado, una vez depurado de superfluidades y prodigalidades.

Para las atenciones extraordinarias de Marruecos que hay que recurrir a contribuciones e impuestos extraordinarios en combinación con empréstitos amortizables a corto plazo. Una suma global de mil millones, anticipada por el crédito para dichas atenciones, puede ser amortizada en cinco años mediante impuestos especiales, que deben recaer sobre todos los ciudadanos, como justo castigo de las culpas colectivas de esta generación, demasiado desprecupada de los intereses vitales de la nación y de la marcha funcional del Estado. La riqueza nacional posibilita esa doble operación. No hay más que ver lo que se gasta en espectáculos públicos, en diversiones y en cosas de lujo, cuya privación sería un bien para los mismos que hoy malgastan así sus ocios y sus dineros. No negamos las dificultades que se presentan, naturalmente, para que la obra encomendada al señor Cambó sea perfecta. Una cosa es que creamos fácil conseguir las finalidades enunciadas, y otra cosa es creer en la perfección de una obra, para la que hay que improvisar muchos elementos y medios de ejecución. Precisamente, las circunstancias propicias para imponer sacrificios tributarios, son las más desfavorables para ajustar la imposición de estos sacrificios a los principios de la ciencia, de la justicia, de la equidad, de la economía social. La necesidad financiera prima ante todo, y tiene que ser atendida sea como sea, saltando por encima de cualquier obstáculo, de cualquiera consideración ajena al objetivo perseguido. He ahí lo que debe meditar las clases adineradas para decidirse a facilitar la realización de un plan que salve los apremios urgentes del momento, y que asiente las bases deseables de una completa reorganización fiscal.

Ramón de OLASCOAGA

LAS JUVENTUDES CATORCICAS

Congreso internacional en Roma

Veintinueve naciones representadas y gran número de adheridas

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

ROMA, 9.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Juventudes Catorcicas. A las ocho de la mañana hubo una misa en la que concurrieron todos los delegados, y en la que predicó el padre Angelucci, servista, complaciéndose de que el primer acto del Congreso se realizase en torno de la Mesa Eucarística.

El templo, que era la iglesia de San Marcelo, estaba profusamente adornado e iluminado. A las diez se reunieron los delegados en el local de la Juventud italiana, dirigiéndose en primer lugar un saludo al Santo Padre. Una vez redactado, fué escuchada su lectura estando en pie todos los delegados.

Se eligió después, por aclamación, presidente del Congreso al italiano Pericoli, y secretarios a Parisi, italiano; Requejo, español; Nicolás, francés; Faisis, irlandés y Kyper, holandés.

Los hispanoamericanos felicitaron efusivamente al señor Requejo. El presidente saluda fraternalmente al Congreso, y a continuación se leen expresivas adhesiones de Constantino, Buenos Aires, Chile y Habana.

Asisten al Congreso delegados de la Argentina, Austria, Brasil, Bélgica, Canadá, Yugoslavia, China, Egipto, Ecuador, Alemania, Irlanda, Italia, Checoslovaquia, Malta, Méjico, Holanda, Polonia, Portugal, España, Estados Unidos, Suiza, Tropicant y Hungría.

Se leyó un telegrama de Monseñor Tedeschini, adhiriéndose al Congreso, y expresando la confianza que tiene en la poderosa contribución de la católica España para la intensa organización de la Juventud.

En las sesiones de la mañana y de la tarde hablaron un delegado de cada nación. El señor Requejo, emocionado, saludó al Congreso desde las distintas razas que están unidas en Cristo. Elogia a las Juventudes italiana y americana, y los representantes de éstas le interrumpen con vivas a España.

Hace la historia de la A. C. N. de P. de la Confederación de Estudiantes católicos, y de la Acción Católica, que es recibida con una calurosa ovación. Recuerda a León XIII, Pio X y Benedicto XV, y elogia la labor de Monseñor Tedeschini, prometiendo que en España se formará una robusta organización.

Reina gran entusiasmo. Los idiomas oficiales del Congreso, son el italiano, el francés y el español. Los delegados españoles son objeto de grandes atenciones.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA: Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sesión de clausura de la Asamblea)..... Pág. 3. Vulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Miñana..... Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Rodlan..... Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria).... Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad..... Pág. 5. Deportes (El Gran Premio de San Sebastián), por K..... Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuarto de la Cruz»)..... Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los católicos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranvías de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalon, desahucando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 5).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aviones y la artillería del Atalayón bombardearon eficazmente el zoco de Yemem, de Nador, dispersando al enemigo.—La guarnición de Aixa arrojó una emboscada, que fué batida con gran resultado.—Se conocen detalles de la operación de ayer. La lucha fué muy encarnizada, y en ella se infligió al enemigo grandes pérdidas (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno. La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados, en Caceres y Badajoz, Murcia, Alicante, Sevilla y Jaén, y la mínima, de 8, en Cuenca. La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, de 24,2 grados; mínima, de 14,8. Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias y tormentas; resto de España, tiempo inseguro.

El puente de Mar Chica terminado

Parece que esta madrugada empezó el avance. Nuestros aviones han bombardeado y dispersado el Zoco de Yemem

Cuestiones africanas

¡Plaudite cives! ¡Plaudite, ciudadanos, aplaudid! Sean vuestros aplausos el responso de difuntos a la época fatal de las terneras, que parece que ha pasado a la Historia... Los de Frajama, los de Mezquia y los de Beni-Sicar, nuestros vecinos de Melilla, ya sabéis que solicitan el aman, que en cristiano quiere decir que piden nuestro perdón... Y los infelices que no tenían más que jaque a numerosas fuerzas españolas (¡serán cínicos!), han venido a ofrecernos. ¡Es lo único que pueden ofrecer! ¡Pobrecitos! La respuesta del general Berenguer os es conocida... Que entreguen 6.000 fusiles y todas las armas y municiones que tengan: que será fusilado todo moro a quien después de la entrega de armamento se encuentre con un arma, y que será arrasado el aduar que pertenezca ese moro. ¡Plaudite cives! ¡Plaudite, ciudadanos, aplaudid! Ese es el camino, y no hay otro. Mucho hemos tardado en encontrarlo, pero nunca es tarde si la dicha es buena... (Claro es que si en marzo de 1914, en vez de quererse comer crudo a Arnando Guerra y de ponerle las orjas coloradas por señalar el error de la política de las terneras y el de los puestos numerosos, se hubieran tenido en cuenta sus observaciones, que algo valían, no por que él las hiciera, sino por lo que los hechos históricos en que estaban apoyadas, nos hubiéramos ahorrado cientos de millones, el desastre de Annual y millares de muertos; pero, ¡bah!, ¡ah!, ¡ah!, ¡ah! a hacer caso de un hombre que labi dando en la manía de estudiar las campañas del Norte de Africa? ¿No están los ojos de atar los que se pasan la vida hojeando libros? «En las campañas de nuestros días (dijo Cánovas en sus Apuntes para la Historia de Marruecos) sirven de más las matemáticas que el valor, y de más los libros que las espadas...» ¡Qué ilusión! ¡Pobre Cánovas del Castillo! Sin duda pensaba el ilustre político que había pasado ya la época en que hacía jura a la cabeza de los apretados escuadrones, época en que con conocer el arte de escudronar y ser hombre de pelo en pecho se iba en derechura de la victoria. ¡Qué inocente!... Hablaba así: «En 1860. Examínese la historia de nuestras guerras de entonces a la fecha y se notará en el craso error en que estaba Cánovas... Creímos, y seguimos creyendo, que vale más el que más se parece a una criba. ¡Para qué molestarse en estudiar, cuando, por lo general, son los balazos de fortuna los que le hacen medrar a uno? He aquí por qué yo compadezco a toda esa serie de jefes y oficiales que acaban de ser premiados con unos miles de pesetas por sus concienzudos trabajos acerca de cuestiones bélicas, demostrando que es falso el sambenito de incultura que pesa sobre el Ejército. Si continúan por el fatal camino emprendido, no ganarán para lociones para el cabello; calvos se quedarán y no pasarán de ochavos. Si quieren llegar a cuarto, y puesto que todos ellos tendrán su alma en su almorzo, busquen la ocasión de que les agujereen. Sin la boria de hilas no se puede soñar, las más de las veces, con la boria de doctor. Yo me permito invitar al actual ministro de la Guerra, a quien no le creo capaz de poner una correa más al uniforme, ni de devanarse los sesos pensando en si la victoria podrá ser función de los ojales y bolsillos que tenga la guerrera, a que medite un segundo, un segundo no más, frente a esas palabras de Cánovas, y a fe que ellas le explicarán muchas cosas, al parecer inexplicables, y si no ha tenido tiempo (que puede que lo haya tenido porque a todas horas trabaja) de hacer un estudio acerca de esos premios metálicos que acaba de otorgar a los estudiosos, hágalo en unos instantes, que más no ha de necesitar quien tiene buena vista, y observará también qué curiosas deducciones se derivan de ese estudio. ¿Y qué tienen que ver todas esas consideraciones con nuestras campañas de Africa?... Pues acaso tengan que ver. En las «Enseñanzas de la campaña del Rif en 1909», y en la página 152, se lee lo que sigue: «En su empleo (en el de la Artillería) se han observado anomalías e irregularidades que no pueden tomarse como enseñanzas para una guerra regular, sino que más bien deben señalarse como defectos, que han de evitarse, aun en campañas semejantes a la pasada, ajustándose con mayor exactitud a lo que disponen los reglamentos interpretados con la debida amplitud, si se quiere sacar de esta arma todo el efecto que de ella debe esperarse, SIN EXPONERLA INÚTILMENTE A LAS INSIDIOSAS AZAROSAS DE UN ENEMIGO AUDAZ, SIN EXHIBIR ESFUERZOS EXCESIVOS QUE LA ANQUILEN E INUTILICEN...» ¿Qué quiere decir toda esa monserga?... Pues esto: que en 1909, allí donde se veía un moro se les pedía a los artilleros que disparasen (matar pulgas a cañonazos) con grave

destrimento de las piezas que tienen una vida más limitada de lo que algunos imaginaban, y con gran perjuicio del gasto de municiones de Artillería (como el vino del cosechero, deben reservarse para las ocasiones), que cuestan caras, y lo que es peor, no se fabrican con la rapidez que los buñuelos. ¿Que exagero? Pues en la página 153, párrafo segundo, leo esto otro: «En esta campaña se ha empleado a veces el fuego de Artillería, sin otro objeto, que el de ARUENTAR A TIRADORES AISLADOS.» Y lo de que se exponía inútilmente a la Artillería, queda explicado en la página 160. Más frecuente en la campaña ha sido el extremo contrario, o SEA COLOCAR LAS BATERIAS A DISTANCIAS MUY CORTAS, Y remachando el punto se lee en la misma página: «El error indiscutible del enlace de las baterías, principalmente de la Infantería y de la Artillería, no exige que ésta haya de acompañar a la Infantería en todos sus movimientos, lo que, quitando libertad a ambas, las privaría de sus cualidades especiales, sino que no ha de faltarla su apoyo en ningún momento, lo que se consigue desde buenas posiciones y a distancias convenientes.» No soy yo, pues, quien señala defectos y pide remedios. No es el injusto y envidioso crítico Zoilo quien habla, sino un justo y ecuánime Aristarco oficial... De conocer lo que cuesta en dinero, en tiempo y en trabajo un proyectil de cañón y un cañón; lo que dura éste, su alcance, y, en general, todas las propiedades del Arma de Artillería, ¿se hubiera podido emplear el lenguaje citado en esa crítica oficial? ¿De exigirse algo más que corazón para pasar de ochavo a cuarto, de temerse en cuenta la opinión de Cánovas de que en las campañas de nuestros días sirven de más los libros que las espadas, hubiera podido burlarse Kuntz de nosotros en 1913, diciendo que la misión exploradora de la Caballería se la entregamos en 1909 a la Artillería, que enviaba sus granadas al azar porque detrás de tal cresta podría haber enemigos?» (1). ¿De haberse retirado en julio la Artillería a su debido tiempo de las posiciones avanzadas de Melilla, protegiendo con sus fuegos la retirada de las demás fuerzas, hubieran caído todas nuestras piezas en poder del enemigo? ¿No se hubiera aminorado el desastre?... Los artilleros, como el loro del cuento, van donde los llevan, porque la prudente advertencia pudiera interpretarse por miedo y, desgraciadamente, no hay ningún militar español que, en ocasiones justificadas, tenga el valor de aparecer como cobarde. Y véase cómo desde 1860 hemos llega-

(1) Página 458 de la obra de Kuntz «Souvenir de campagne au Maroc».

DE MARRUECOS

do a julio de 1921... Y en septiembre no me meto porque yo no sé más que lo que todos saben: lo que nos cuentan telegramas y crónicas... Hoy he encontrado una ocasión de aplaudir, y a rabiar aplaudo. Si mañana hallase un motivo para censurar, censuraría; que si soy amigo de Platón, soy más amigo de la verdad y de España. El bien de mi patria lo antepongo a todo. Yo sé que por este camino no me esperan más que tropezos y sinsabores; pero genio y figura hasta la sepultura. Hoy he señalado un defecto causa de muchos males; mañana acaso señalaré otros. ¿Que nadie me hará caso? Bien: no importa. Como esos tímidos enamorados, que contemplando su ideal caminan en la vida sin esperanza siquiera de una mirada cariñosa de su idolo, así yo, puestos los ojos en mi Dulceina, en España, continuaré rompiendo lanzas en su honor, en tanto aliente. Los locos somos así.

El Preste Juan DE LAS INDIAS

LA NOTA DEL DIA

¿Ha empezado el avance?

González Tablas herido. ALGECIRAS, 9 (12 noche).—Se dice que se pueda confirmar, que el avance iniciarse en la madrugada de hoy. También se sabe que en el último combate de Casbah causamos al enemigo tremendas bajas; aunque por nuestra parte también tuvimos que lamentar sensibles pérdidas. ALGECIRAS 9 (12 noche).—Por noticias llegadas de Ceuta, se sabe que el teniente coronel señor González Tablas ha resultado herido en las últimas operaciones. Su esposa, que reside aquí; marchará esta noche a Ceuta, donde embarcará con rumbo a Melilla. SAN SEBASTIAN, 9.—Un hermano del teniente coronel González Tablas, residente en ésta, ha recibido un telegrama de su majestad el Rey, en el que le comunica que el referido jefe se encuentra gravemente herido de un balazo en la región ilíaca. ALGECIRAS, 10 (a la 1,45).—Viajeros llegados de Ceuta aseguran que ha comenzado el avance de nuestras tropas victoriosamente. En las primeras horas de esta tarde nos comunican que, aunque gravemente herido, el señor González Tablas se encuentra fuera de toda inmovilidad de una fatal desahucada, desvirtuándose con esto los rumores pesimistas que de madrugada se hicieron circular. Estos informes nuestros han sido confirmados más tarde por el ministro de la Guerra.

Las operaciones

Envío de elementos a la Restinga

En Aixa fracasa una emboscada. Las fuerzas de Cabanellas «razzian» varios aduares

presta servicio en Mar Chica se trasladó a la Restinga el alto comisario, donde revisó la columna del general Cabanellas. Esta columna «razzian» durante la mañana algunos aduares próximos a la posición desde los cuales se paqueaba a los moros. Bombardeo de Nador. MELILLA, 9.—De mañana, aeroplanos pilotados por Manzanera, Sáez y Minaya, y llevando como observadores a Cerrillo y Sartorius, volaron sobre Nador, donde se celebraba el zoco del viernes, arrojando bombas que cayeron dentro del zoco, provocando gran pánico. —Una mujer que estuvo prisionera de los moros y al fin se fugó ayer, cuenta que la última noche que estuvo en Nador hubo gran alarma entre los riferos por creerse que llegaban las tropas españolas. El poblado quedó desierto, huyendo sus moradores, que no regresaron hasta el día siguiente. Cuatro mil harqueños.—Recogida de cadáveres. MELILLA, 9.—La noche anterior hubo algún paqueo contra las posiciones cercanas al Gurugú. Se calcula que en el combate de Beni-Sicar intervinieron 4.000 harqueños. A la noche se vió a moros provistos de farolillos dedicarse a la recogida de cadáveres. Favorables comentarios. MELILLA, 8 (23,50).—Por la noche en los círculos y cafés se ha hablado con gran entusiasmo del resultado de la operación de hoy, en la que hemos infligido a un enemigo un duro castigo. Nadie podía suponer que después de dos días de calma el enemigo se presentara tan tenaz. El alto mando, que desconfiaba de la quietud de los días anteriores, movilizó fuertes contingentes para evitar sorpresas, y ello ha desconcertado al enemigo. Por la tarde los moros hicieron algunos disparos de cañón contra Mar Chica. Como medida de previsión se ordenó a los tri-

POR TIERRAS HÚNGARAS

Nada más tentador que un viaje por el Danubio. La vía fluvial une a las dos grandes capitales, que en tiempo no lejano fueron regidas por la virja estirpe de los Habsburgos.

Un buque húngaro conduce a los viajeros desde Viena a Budapest; la nave surca las mansas aguas del caudaloso «Donau». La travesía resulta encantadora; es una visión constante de variadas perspectivas y de bellos paisajes. Ante nuestra mirada van desfilando Habsburgo; Devic, con su almenado castillo, y Bratislava o Presburgo, hermosa población orlada de espesas arboledas y castias a la orilla del río.

Fruto la poesía de las verdes márgenes del Danubio se interrumpe por la prosa del viaje de pasaportes. El encargado de esta misión es un funcionario braqueicéfalo, de mediana estatura, que ostenta tres estrellas en su chaqueta azul; unas extrañas espuelas lucen junto al extremo inferior de los anchos pantalones blancos del agente.

La tripulación se conmueve ante las órdenes del braqueicéfalo de las espuelas. Con frecuencia se oyen pronunciar los nombres de David y Jacob, y el suave alemán de los vieneses sustituyen los sonidos musicales de un idioma exótico con melodías ancestrales del Ural, cadencias asiáticas y bruscas tonalidades de sentido incomprensible. Es el idioma de una raza errante de pastores guerreros, es el habla, a veces suave y en ocasiones ruda, del noble magiar o del húngaro feroz de las invasiones.

El buque llega de noche a la capital de Hungría. Las luces de ambas orillas producen un efecto fantástico. A un lado Pest, la capital moderna, con sus mil luminosas luces, surge como ascua resplandeciente; en la otra orilla, Budapest, antigua Hungría, luce, que se extingue por momentos. Después de la guerra se ha despertado en Hungría un nacionalismo rabioso. En la capital casi todos conocen el alemán, pero se habla magiar.

Es Budapest una hermosa población de amplias avenidas y suntuosos edificios. Sin la fidelidad de Viena, su vida parece más más valor. La corona húngara es de mucho más valor que la austríaca. Aseguran que debido a la riqueza agrícola de las campiñas de Hungría. Aquí España es considerada como una potencia remota y casi desconocida. Las noticias de los sucesos marroquíes llegan a través de la Prensa de Viena, la que a su

vez transmite las exageraciones carinosas consignadas en periódicos de nación que se dio a nacer. Sin embargo, hay algo que compensa de este involuntario desvío. El Museo de Pinturas de Pest deja en la memoria de todo español una huella perdurable. En esta mansión del arte sentimos unos instantes de suprema doloctación. Existen dos salas de cuadros españoles, quizás lo más completo que hay en pinacotecas extranjeras. Ribera, Zurbarán, Carducho, Villasis y Sánchez Coello, se hallan representados por varias producciones. De Murillo, que se inspiró en la figura de Santa Isabel de Hungría, se conserva uno de sus más delicados lienzos. El pincel de Juan de Juanes y la paleta de Velázquez brillan en bellas composiciones. En particular se admira una Magdalena, del Greco, de las obras más acabadas del genial artista. Goya esplende en «Los bebedores», «La mujer del cántaro» y el prodigioso retrato de la señora de León Bermúdez. —¿A qué país viajar no recuerda sus antiguas relaciones hispanas. Consorte do Jaime el Conquistador fué Violante de Hungría, y los católicos españoles contribuyeron en el siglo XVII a liberar la ciudad de Buda del poder de los turcos. Hoy la capital de la novísima república de los magiars guarda en su Museo los tesoros del arte español como peregrina relación intelectual con la lejana España.

Antonio BALLESTROS

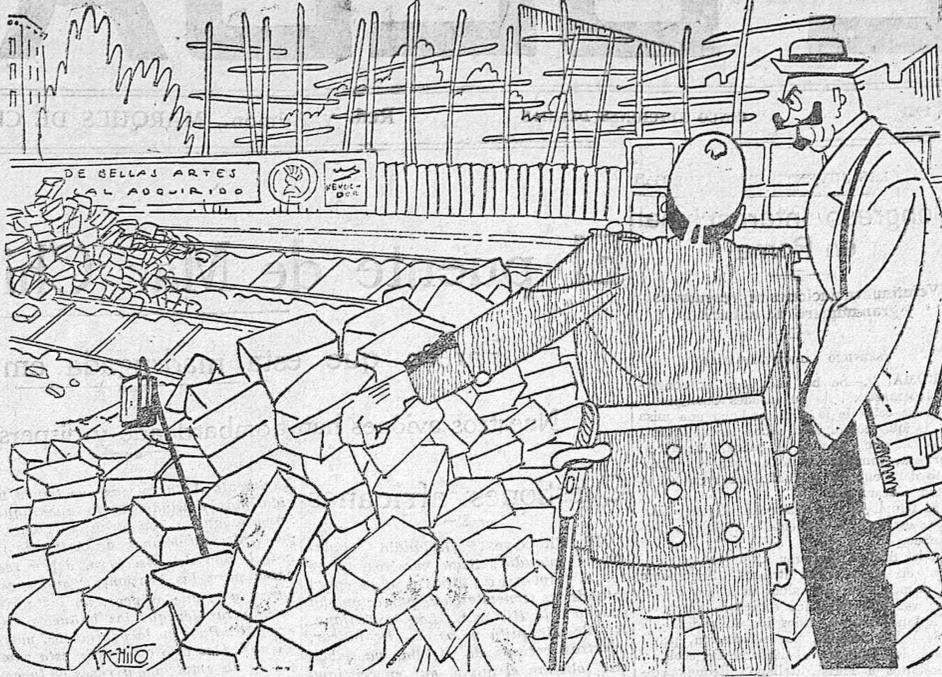
Agosto, 1921.

LOS TRADE UNIONS

CONTRA LA GUERRA

Piden su participación en la conferencia del desarme. CARDIFF, 9.—El Congreso de los Trade Unions ha adoptado una resolución, aprobando la convocatoria para la Conferencia del desarme, solicitando que los trabajadores estén representados en ella y que se suspendan todos los preparativos de guerra. La Federación de mineros ha decidido, que en el caso de que llegara a existir una amenaza de guerra internacional, se convocara una Conferencia internacional, con el objeto de tratar de la inmediata cesación de trabajo en todas las minas.

EN LA CALLE DE ALCALA



—¿Para ir a la Cibeles? Pues mire usted: ahora suba esta sierra, luego baje al llano, después franquee aquella montaña, descienda por último al valle, y allí está. —¡Oh, oh! ¿Poder hacer viaje ida y vuelta en el mismo día?

Rasgos patrióticos

Lo recaudado por su majestad la Reina pasa de un millón de pesetas

Para el Ejército

El aeroplano "Zaragoza"
ZARAGOZA, 9.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta con destino al aeroplano "Zaragoza".

El aeroplano "Cádiz"

CADIZ, 9.—Aumenta la suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento con 1.500 pesetas, para la adquisición del aeroplano "Cádiz".

Un aeroplano "Havilland"

SAN SEBASTIAN, 9.—Esta tarde ha llegado al aeródromo de Lasarte un avión tipo "Havilland", destinado al ejército de operaciones.

Para los soldados

De los españoles en la Argentina

Don Vicente Hernández, sacerdote español, residente en Santa Fe (Argentina), ha enviado al presidente del Consejo un cheque de 1.500 pesetas, producto de una colecta entre la colonia española, en beneficio de los soldados de África.

Diez mil euros

BILBAO, 9.—La venta de entradas para el festival organizado en la Plaza de Toros por los reclutas de cuota del regimiento de Garelano a favor de los soldados que luchan en Marruecos alcanza la cifra de 50.000 pesetas.

Quince mil pesetas

TOLEDO, 9.—Aumenta la suscripción popular abierta por el Diario Castellano. Alcanza la importante cifra de 15.000 pesetas.

En favor del regimiento de Zamora

Bajo la presidencia del Obispo de la diócesis se han reunido en Lugo la Directiva de la Acción Católica de la Mujer, las autoridades civiles y militares, el delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio y representantes de las entidades bancarias, Sociedades y Prensa.

En la reunión se trató el "Padrinazgo" de los soldados del regimiento expedicionario de Zamora.

En favor de los enfermos

BARCELONA, 9.—La Federación Patronal de Olot ha acordado que los soldados de la localidad que resulten heridos o muertos en Marruecos sean considerados, a los efectos del seguro de enfermedades que la misma tiene establecido, como si se hallaran trabajando, corriendo a cargo de dicha entidad los correspondientes subsidios.

Mil doscientas pesetas

BARCELONA, 9.—En la Fiesta de la Flor celebrada en la villa de Arles a beneficio de los soldados de Marruecos se han recaudado 1.200 pesetas.

Partido benéfico

SAN SEBASTIAN, 9.—Al partido que se celebra esta tarde en el frontón "El Alai" a beneficio de los hospitales de Melilla asisten las Reinas.

Hospitales en San Felú

BARCELONA, 10.—El Ayuntamiento de San Felú de Guixols ha acordado por unanimidad pedir sean trasladados a aquella ciudad e instalados en los hospitales que ellos designen, los heridos de África hijos de dicha población, y que en adelante, para la provisión de las plazas vacantes en dicho Ayuntamiento, sean preferidos los mutilados de la guerra.

Por los empleados en filas

BARCELONA, 10.—El Banco Italiano de Descuentos de esta capital, ha acordado reservar las plazas a sus empleados que se hayan incorporado al Ejército con motivo de la guerra, y abonar los haberes a los que estén en campaña hasta que ésta termine.

Un millón de cigarrillos

BARCELONA, 10.—El director de la Compañía de Tabacos de Filipinas, en esta ciudad, ha ofrecido al gobernador un millón de cigarrillos para los soldados que luchan en África.

Voluntarios para el Tercio

BARCELONA, 10.—Han marchado a Valencia, donde embarcarán para Ceuta, nuevos voluntarios para la Legión Extranjera.

Suscripciones y colectas

La decimocuarta lista de la suscripción hecha por la reina doña Victoria, facilitada hoy en Palacio a la Prensa, hace elevar ya a la considerable suma de 1.009.144,68 pesetas.

Suscripción abierta por la señorita Martiñez Anido, en Barcelona: Para los soldados, 252.937,51; para los hospitales, 61.757,15.

Quintenas pesetas a cada soldado enfermo
VIGO, 9.—En Pontevedra se ha celebrado una verbena a beneficio de los soldados que luchan en África.

Se introducirán otras mejoras cuando se tienda el nuevo cable Melilla-Málaga.

Movimiento de tropas

DE MELILLA

Despedida patriótica en Santander

Treinta mil personas aclaman a las tropas

Sale para Larache una sección de Pontoneros.—Los torpederos números 19 y 20 a Melilla

Al Sur de España

El batallón de Valencia en Madrid

A las doce menos cuarto llegó a la estación del Norte el tren que conduce la compañía de ametralladoras y los bagajes del batallón expedicionario del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander.

Por la vía de circunvalación continuó el convoy a la estación del Mediodía, donde llegó poco después de las doce.

En los andenes esperaban a los expedicionarios las autoridades y algunas familias de los soldados.

Este tren saldrá a las cuatro cincuenta de la madrugada de hoy para Almería, donde quedará en expectativa de embarque.

Hasta una hora antes se ha concedido permiso a los soldados para que visiten la población. Estos recorrieron las principales calles de Madrid, ostentando en el pecho medallas del Cristo de Limpios y «Detentes».

Manda estas fuerzas el capitán señor Dóriga.

A las doce y media de hoy llegará a Madrid el grueso del batallón, compuesto de 1.040 hombres. Se les dará un rancho extraordinario en el cuartel de Intendencia, y a las seis y treinta y cinco continuará su viaje a Almería.

Artillería pesada
MURCIA, 9.—A las cuatro de la tarde han salido para Cartagena las baterías tercera y quinta pertenecientes al sexto regimiento de Artillería pesada.

Esta mañana salieron las tropas del cuartel, al frente de las cuales iban el gobernador militar, el coronel del regimiento y todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Estuvieron en la Catedral, donde el entrar se echaron las campanas a vuelo. Se cantó una salva, y durante ella varias secciones impusieron a los soldados una estampeta con el retrato de la Virgen de la Fuente. Patrona de Murcia.

El día subió al púlpito y arengó a las tropas, dando al final vivas a España y al Rey.

A continuación se dirigieron las tropas a la estación, siendo ovacionadas durante todo el trayecto.

En la estación fueron despedidas por todas las personalidades y arengadas por el coronel. Los soldados dieron entusiastas vivas a España.

El Ayuntamiento repartió entre los soldados tabaco y regalos.

El regimiento de Valencia

SANTANDER, 9.—Durante toda la mañana la población ha presentado imponente aspecto para despedir al segundo batallón del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

El comercio cerró sus puertas y los balcones aparecieron engalanados.

Desde la salida de los soldados del cuartel no pudieron ir formados, porque la multitud los abrazaba y besaba.

A la puerta de un café uno de los soldados vio una muchacha preciosa, a la que pidió un beso. Esta puso la mejilla, que el soldado besó en medio de una ensordecedora ovación.

Los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Ejército! eran atronadores y se mezclaban con las voces que entonaban la «Canción del soldado».

Al paso de la bandera la exaltación patriótica creció hasta el extremo de que muchas personas se acercaban a besarla.

Los torpederos 19 y 20

CADIZ, 9.—Del Arsenal de la Carraca salieron para Marruecos los torpederos 19 y 20.

Ciento cincuenta Zapadores

MALAGA, 9.—Ha zarpado para Melilla el «Monte Toro», conduciendo a 150 soldados del regimiento de Zapadores minadores, que guarnecerá San Sebastián.

Material y ganado

MELILLA, 9.—Procedente de Málaga ha llegado el vapor «Menorquina», conduciendo material de campaña y 200 caballos.

A Larache

Una sección de puentes

ZARAGOZA, 9.—En el mixto de Madrid ha salido la sección de puentes del regimiento de Pontoneros, que se compone de 35 hombres y va mandada por el alférez don Agustín Pérez.

De Madrid marcharán a Cádiz para embarcar con rumbo a Larache.

Los soldados han sido obsequiados con tabaco y dinero.

Por la mañana estuvieron a despedirse de la Virgen del Pilar.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades y un público numeroso, que les aclamó.

Al Tercio

Nueve legionarios

BARCELONA, 9.—En el vapor «Barcelona» han llegado, procedentes de Génova, seis voluntarios que vienen a alistarse en el Tercio de extranjeros.

En el tren correo han salido para Valencia, desde donde irán a Ceuta, nueve alistados en el mismo Cuerpo.

ZONA FRANCESA

Los rebeldes expulsados de sus aduares

Las cabilas vecinas no apoyan a Abd-el-Malek

PARIS, 9.—Telegramas de Uezam dicen que no ha habido modificación alguna de la línea fronteriza a la zona española.

Abd-el-Malek, que había concebido el audaz proyecto de atacar el puesto de Medionna, celebró por la formidable defensa que hizo en 1919 el teniente Salomón con un puñado de valientes, no ha podido obtener el concurso de las cabilas vecinas.

En la región de Uezam los moros insensiblemente atacaron a una patrulla de reconocimiento, pero fueron vigorosamente rechazados.

PARIS, 9.—Comunican de Bekriert que las tropas francesas continúan desalojando de sus aduares a los moros disidentes, extendiendo la pacificación en la mayoría de ellos.

BEKRIERT, 9.—Durante la noche ha reinado tranquilidad.

Grupos de partidarios efectuaron un reconocimiento en la región de Admeriz, encontrando el país completamente desierto.

Los cabileños de Quebdana

Algunos desean solicitar el perdón

MELILLA, 8 (18.30).—Aumentan las disensiones entre los cabileños de Quebdana. Algunos han exteriorizado su deseo de pedir perdón.

El antiguo jefe de aquella región, Busiia, que gozaba de la estima de las autoridades españolas, por temor a represalias se ha internado en la zona francesa.

Ahora manda el harca otro jefe, llamado Nadiu-Ben-Ansa, condecorado por nuestro Gobierno e íntimo amigo del marqués de Portago. Cuando éste fué nombrado ministro le telegrafió felicitándolo en términos cariñosos.

Cuando venía a esta plaza visitaba las delegaciones de los periódicos para que dieran la noticia de su llegada, para saludar a las autoridades.

También se ofreció muchas veces para actuar de corresponsal y transmitir noticias de Quebdana y de la zona francesa.

DE TETUAN

Llega material de Artillería

TETUAN, 9.—El batallón de Covadonga continúa destacado en el Fondac de Ain Yedida.

El de San Quintín y el de las Ordenes Militares se encuentran en Ben Karmich.

Varios periodistas madrileños realizaron hoy una excursión a Xauen.

Ha llegado un tabor de Regulares que estaba en Ceuta, descansando por la Pascua del Camero.

Continúa llegando mucho material de Artillería, Ingenieros, ganado y víveres.

LA BANDA MUNICIPAL

Un concierto benéfico

La Banda Municipal de Madrid, con objeto de aliviar la situación de los soldados que luchan en África, ha organizado un concierto benéfico, que tendrá lugar en la plaza de la Armería.

Como el deseo de los iniciadores era el que asistieran sus majestades y altezas reales, el Rey ha acordado celebrar el festival el día 14.

La entrada a la plaza de la Armería será al precio de una peseta.

Se colocarán sillas alrededor del tablao, que se instalará al efecto, por las que se cobrarán cinco pesetas independientes de la entrada.

Ya hoy no están ultimados los detalles referentes al programa; pero, desde luego, podemos anticipar que las obras que se interpretarán serán dignas del fin benéfico que se persigue.

LAS COMUNICACIONES

Se mejora el servicio con Melilla

La correspondencia se distribuirá con rapidez

MELILLA, 9.—El conde de Colomby ha introducido importantes reformas en los servicios de comunicaciones. Respecto a los de Correos ha ordenado la urgente adquisición de material y el retiro del personal subalterno.

Se han tomado medidas para facilitar la rápida distribución de la correspondencia y el pago de los giros para los militares, y se han ordenado las estafetas de la Península, clasificándolas en dos grupos: civil y militar.

También se han establecido estafetas ambulantes entre Málaga y Melilla.

Se ha solicitado del comandante general que los nombramientos de carteros recaigan preferentemente en oficiales de Correos incorporados a filas, con objeto de establecer una Cartería militar dependiente de esta Administración, que funcionará en su día en un espacio local cedido por la Junta de Caridad y que servirá de lazo de unión entre los servicios de esta plaza y las estafetas militares que se establezcan a medida que avancen las tropas.

También se suprimirán algunos trámites para que el pago de giros postales se efectúe en el mismo día en que se reciben.

En lo que se refiere a Telégrafos se ha aumentado el personal y se han adquirido aparatos.

Se introducirán otras mejoras cuando se tienda el nuevo cable Melilla-Málaga.

mulantes de la draga que permanecen en tierra.

A las órdenes del alto comisario
MÁLAGA, 9.—Han marchado a Melilla los coroneles don Francisco Hernández y don Fernando Berenguer, que van a las órdenes del alto comisario.

Llegan seis prisioneros de los moros
MELILLA, 9 (18.20).—Procedentes de Alalayón, donde han permanecido, llegaron Francisco Flores González y cuatro hijos suyos, pequeños, acompañados de un soldado enfermo del regimiento de Melilla, llamado Vicente Salazar.

Francisca vivía en el poblado de Zeluan, con su esposo, que trabajaba en una hacienda que poseía en Monte Arruit el rico colono José Sanchidrián. Al estallar la rebelión, el esposo de Francisca fué asesinado, y parece que igual suerte corrió el colono.

Francisca y sus hijos fueron hechos prisioneros y recorrieron distintos aduares, donde vieron a muchos soldados y paisanos, mujeres y niños españoles. Hicase varios días llegaron a Nador, donde los moros la invitaron a ver el cadáver de su esposo, a lo que ella se negó, y sintiéndose enferma, rogó al jefe indígena Ben Chelal, la dejara venir con sus hijos a Melilla. Este accedió y llamó al soldado enfermo Vicente Salazar, a quien encargó les acompañara.

Vicente, que estuvo prisionero en casa de Ben Chelal, cuando éste llevó a ella al general Navarro y a los demás oficiales después de la evacuación de Monte Arruit, dice que hay muchos soldados y paisanos prisioneros y ningún oficial, pues el jefe del harca dispuso que todos los jefes y oficiales fueran llevados al frente de Alhucemas.

Este soldado se encontraba en Nador cuando fué bombardeado por nuestros aeroplanos, y dice que resultaron muertos cinco moros y cuatro caballos, e ilesos todos los prisioneros.

Ayer, al aproximarse al Atalayón, confundióse con los harqueños, se le hicieron varios disparos de cañón, sin que fortunadamente le alcanzara ninguno.

Ha ingresado en el Hospital.

Los globos cautivos

MELILLA, 9.—Hoy se ha elevado un globo cautivo, obteniendo datos sobre el emplazamiento de los cañones enemigos en el Gurú.

Los rescatados

MELILLA, 9.—Procedente de Orán ha llegado un vapor conduciendo clases y soldados refugiados en Argelia, procedentes de Monte Arruit.

Dicen que estuvieron prisioneros de los moros, huyendo después a Argelia.

Algunos que se encuentran heridos han quedado en el hospital de Orán.

OTRAS NOTICIAS

Convalecientes repatriados

CADIZ, 9.—Mañana llegará un barco de Larache, que trae militares convalecientes.

MELILLA, 9.—Se desmiente que el conocido agricultor don José Cantón fuera asesinado por los moros que le tienen prisionero al intentar fugarse.

Se sabe que está encerrado en la iglesia de Nador.

MELILLA, 9.—A la madrugada llegará el buque-hospital Alicante, en el que viene el inspector de Sanidad Valdivia.

Por la tarde marchará a Cartagena con 300 soldados heridos y enfermos.

LA ARTILLERÍA MORA

¿Dirige un cabo español?

MELILLA, 9.—Llegaron al Atalayón el soldado de Artillería Benito Bergé, que estaba en Quebdana, y el de Cerinola Alfonso Espin, que estaba en Anual. Fueron hechos prisioneros, pero se evadieron.

Bergé ha declarado que un cabo de Artillería, llamado Arfice, es quien dirige el fuego de la artillería rebelde; pero que se halla herido, y por eso no dispararon hoy los cañones moros.

PARA LOS RECLUTAS

Mecánicos de aviación

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: «A los reclutas del reemplazo, próximo a incorporarse a filas, interesa mucho saber que los de oficio mecánico ajustador, motoristas y mecánicos eléctricos, pueden ser designados como soldados a la Aviación Militar, y aspirar al título de mecánicos de aviación.»

Los que lo desean, deben dirigir solicitud al primer jefe de las Tropas de Aeronáutica, Serrano, 2, Madrid, expresando su situación militar, Caja de recluta y número del sorteo, y acompañar certificados que acrediten su aptitud, talleres en que han trabajado y jornal que percibían.

Los que reúnan condiciones serán sometidos a un examen previo en la capital más próxima a su residencia, que oportunamente se les designará.

DICE EL MINISTRO

Ya no hay qué rectificar

El señor Cierva ha dicho hoy a algunos periodistas, lo siguiente: «En un periódico de la noche he leído que se debían rectificar las manifestaciones atribuidas al alto comisario, en el periódico «El Sol», referentes a nuestra política en Marruecos. No comprendo el empeño de pedir lo que desde el primer momento fué hecho por mí ante los periodistas. Después de aquella rectificación me parece innecesario hacer otras nuevas sobre asunto que no tiene importancia alguna.»

Algunos periodistas siguen publicando noticias exageradas sobre la campaña de Marruecos, y ruego a la Prensa que siga prestando a España su valioso concurso, y no incurra en esas faltas que producen grandes males. Intitil es decir, que los entretenimientos de algunos periódicos sobre mi propósito al emprender el viaje a Melilla, no serán oídos por los que tengan sentido común.

POR LOS HERIDOS

Festival benéfico en Arcila

ARCILA, 9.—Organizada por la delegación en Arcila de la sección de damas de la Cruz Roja de Larache, se celebró en la noche de ayer un hermoso festival a beneficio de los heridos de Melilla, al que concurren varias damas y personalidades de Larache.

Se representaron dos hermosas comedias, cuya interpretación estuvo a cargo de distinguidos jóvenes de la localidad. La recaudación fué muy lucida.

Barcelona, 9.—Han sido entregadas en la Capitanía general 140 pesetas recaudadas entre los vecinos de Navata (Gerona).

El gobernador militar de Lérida ha remitido a la Capitanía general 3.524 pesetas, recaudadas en una estación hecha por la Cruz Roja para la suscripción abierta por su majestad la Reina.

ZARAGOZA, 9.—Se ha abierto una suscripción a beneficio de los soldados de esta provincia que se encuentran en el Ejército de Marruecos. Ha sido encabezada con un importante donativo por el conde de Sobrafel.

ZARAGOZA, 9.—Durante la corrida celebrada en Calatayud los diestros hicieron una cuantiosa suma a favor de los soldados que luchan en Marruecos. Alcanza lo recaudado la suma de 2.000 pesetas.

Recaudación pública

CADIZ, 10.—Las cigarreras y los empleados de escritorio han postulado esta mañana en la población, a favor de los soldados del Ejército de África, siendo acompañados en su benéfica tarea por una banda de música.

En muchas calles y particularmente en el mercado, fueron aclamados los postulantes, uniéndose a ellos numerosos vendedores y criadas. Créese que la recaudación obtenida ha sido importante.

Funciones benéficas

En Tarazona

ZARAGOZA, 9.—En Tarazona se celebró un festival benéfico organizado por el Ayuntamiento, en el que se hizo una importante recaudación.

Los elementos que en él tomaron parte, lo hicieron gratuitamente.

Un festival en Arcila

TANGER, 9.—Con gran brillantez se ha celebrado en Arcila un festival a beneficio de los soldados heridos, organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Tomaron parte en la fiesta elementos de ambos sexos de nuestra colonia, no pudiendo asistir a ella más que una pequeña parte del elemento militar, por hallarse todos en las posiciones.

Después de la función se sortearon varios regalos, siendo muy satisfactorio el resultado económico obtenido.

Actos religiosos

CADIZ, 9.—En San Fernando se celebraron en la iglesia del Carmen solemnidades funerales por las víctimas de la guerra. Asistió un público numerosísimo.

UN ALTAR PORTATIL

Regalo del Obispo de Huesca

Para el batallón de Valladolid

El lustre Obispo de Huesca, don Zacarías Martínez, ha tenido un rasgo delicadísimo, que muestra hasta qué punto, su celo de pastor, se preocupa por el bien espiritual de sus diócesanos.

La rápida marcha del batallón de Valladolid, hizo que saliera para África sin que hubiera tiempo de proveerle de los ornamentos necesarios para la celebración en campaña del santo sacrificio de la misa.

A remediar esta omisión acudió el desvelo paternal del Obispo, que ofreció al jefe de la fuerza un altar portátil, y el padre de oficio ofrecimiento fué aceptado con profunda gratitud.

El Prelado regaló un magnífico cáliz con su patena y eucharistia; el Clero diócesano contribuyó con un día de haber a la construcción del altar, y toda la población se muestra propicia y entusiasmada con la idea y dispuesta a coadyuvar a ella.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Adachi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloques.

No más niños débiles ni enclenques

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enfleaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual, como ur remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y el humor. Los padres se sienten felices y contentos, y archivar entre sus más valiosos recuerdos el anuncio de esos raros pergaminos el anuncio de un portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. Treinta y un años de crecientes éxitos. Recházese todo fraude que en la etiqueta exterior

# Sesión de clausura de la Asamblea

### Discurso del presidente: Visita a Su Santidad.—Situación privilegiada de España. Grandes ventajas de la unidad religiosa.—Crece nuestro prestigio en el extranjero. Misión elevadísima de la generación actual

LOYOLA, 8.—A las ocho y media de la mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea.

Don Angel Herrera da cuenta a los asambleístas de un viaje al extranjero que recientemente ha hecho.

Visita al Pontífice. Empieza hablando de una audiencia en la que tuvo la bondad de recibir al Santísimo Padre; en ella expuso al Papa el programa de la Prensa en España. Su Santísima Padre, con el tiempo que le dedicó, conoció muy bien los periódicos españoles, y con mucho tiempo que residió en ellos, por lo que oyó con gran interés y nuestra nación, y oyó con gran interés y nuestra nación, y oyó con gran interés y nuestra nación.

Después de hablar de esta audiencia, pasa el presidente de la A. C. N. de P. a exponer a los asambleístas el problema judío, que preocupa hondamente a los católicos y es un problema real y grave en muchas naciones. En la exposición que hace aporta el señor Herrera multitud de datos que prueban la importancia de la influencia judía sobre los Gobiernos y la Prensa de muchas naciones.

Hace resaltar cómo los españoles no nos damos cuenta de lo que es este problema en otros países, ni nos hacemos cargo de lo que debemos a los Reyes Católicos por haberlos evitado.

Pasa luego a hablar del partido popular italiano, examinando lo que él es dentro de Italia, sus relaciones con la Acción social italiana y la absoluta independencia de la Santa Sede en que se mueve.

El patriotismo aumenta al salir de España.—No tenemos problemas insolubles. Ventajas de la unión espiritual.

Dice luego que una de las impresiones más gratas que se sientan al viajar por el extranjero es el sentir reavivarse el sentimiento patriótico. Esto ocurre por varias causas.

En primer lugar, porque es un hecho que España está menos dañada de positivismo y materialismo, que son lacras de las demás naciones.

Carecemos de problemas gravísimos, que existen en todas partes, como el problema judío, que afecta a casi todas las naciones modernas.

Nuestra constitución social y política —continúa diciendo—, sin ser perfecta, es susceptible de perfeccionarse relativamente con poco trabajo, porque no tropezamos con gravísimos problemas interiores. Cuando se ven de cerca en otras naciones, se ve que muchos de los problemas interiores de España que nos parecen insolubles son relativamente fáciles. En demostración de esta tesis, dice el señor Herrera que cualquier nación de la que hagamos un estudio comparativo con la nuestra lo hace ver, y para probarlo escoge a Alemania. En esta analiza el problema regionalista y descentralizador, comparándolo con el de España, y hace ver cómo en aquella es más grave la lucha entre unos Estados y otros. Están allí más lejos que nosotros de la unidad política. La unidad espiritual, a base de la religiosa, es cosa que ellos no pueden ni saber.

En el orden interior la situación de España es halagüeña, en el exterior no tiene comparación con ningún país del mundo. Alemania, como toda Europa, tiene el problema de la guerra futura, y en ella vive pensando en el desquite por las armas y con el sentimiento de venganza informando su vida. Así vive hoy en guerra espiritual con Francia, Bélgica, Polonia y los condados de Eumem y Malheria. Siempre también el problema judío, y otros problemas. En cambio, en España la situación interior, en el orden moral, no es perfecta, pero es susceptible de perfeccionarse, no a costa de gran trabajo. Aparte de la tradición, que en el esencial es tan ma tan definida, tan hondamente sentida y de tan eficaces manifestaciones, en la vida política, en la vida social, en la vida militar y en todas las esferas del arte, hoy están en manos generosas los instrumentos más poderosos de la actuación social. En la Prensa, el progreso de los católicos es enorme, y la tenemos tan perfecta como la del Centro. En España no se conoce el tipo del periódico español, al estilo de la Prensa judía y masónica de Berlín, Austria, Londres y Estados Unidos; los periódicos que aquí llamamos de izquierda por católicos pasarían en otros países; y qué decir de la Prensa que aquí llamamos neutra?

Por lo que hace referencia a la enseñanza, la privada está casi totalmente en manos de los católicos, y en la oficial cada día en los Claustros contamos con más elementos, y entre los estudiantes ya en esta Asamblea se expuso cómo la Confederación Católica prospera.

El examen de otras cuestiones tampoco da ocasión al desánimo, aunque, es preciso no seguir descuidándose; pues en el Magisterio, por ejemplo, se han hecho trabajos por los elementos de la izquierda para una descentralización, pero todavía es tiempo de poner remedio, y de todos modos, en este como en los demás problemas hay gran di-

ferencia de cómo se presenta en España y cómo se presenta en otras naciones; basta recordar la desorganización del Magisterio y la formación sectoria de la juventud, que con ella se ha conseguido allí. En el orden agrario basta con citar la Confederación Nacional Católica-Agraria para comprender lo favorable que nos es la situación. En el problema obrero vamos más atrasados, pero hay una base muy sólida, y las organizaciones contrarias no tienen solidez.

Está el campo por conquistar. Buena diferencia de lo que ocurre en Alemania con los ocho millones de democratas sociales, y en Inglaterra con la pujante organización laborista!

El enemigo grande en el orden político fueron los partidos de turno, no por las personas que los integraban, sino por el espíritu que los informaba, y nosotros agostamos a su desmoronamiento y pulverización.

No existen, pues, serias dificultades en el orden interior para la organización social y política, sólida y firme. La masa está bien preparada, lo que falta son elementos directores: hombres, en una palabra. Ya se decía el señor Herrera—que algunos dicen hombres y dinero; yo digo solamente hombres, que si ellos merecen tal nombre, ya sabrán encontrar todo lo que haga falta, porqué dinero hay mucho en España y está en manos generosas.

La situación exterior.—Nuestro prestigio aumenta.—La unión con Portugal y América española.

Por lo que el orden exterior respecta, la guerra nos ha colocado en una situación internacional envidiable. La simpatía más o menos apasionada que pueda existir hacia unas u otras naciones, no mengua la buena relación que el Gobierno está con todos los países del mundo. Un síntoma elocuente es lo que en esta misma Asamblea se expuso el hablar del Congreso de los estudiantes en Friburgo, en el que España goza de la simpatía de todos sirvió de vínculo de unión entre los que eran enemigos ayer. En la popularidad de que goza el Rey de España, debida en parte a sus condiciones personales, influye principalmente su calidad de jefe de Estado de una nación justa, hospitalaria y caballerosa. No solamente no existen odios de otras naciones con-

tra nuestra Patria, sino que por años se nota la aproximación a nosotros de otros pueblos que son de nuestra raza y que parecen llamados a cumplir en unión de nosotros un alto ideal histórico. Hablemos primero de Portugal; su odio inveterado contra España se va trocando en simpatía, reparación de una injusticia tan funesta en la práctica para España como para Portugal.

Respecto a este particular, el señor Herrera recordó la evolución de la Juventud católica portuguesa, presidida por el señor Sardinha. De los hispanoamericanos—continúa—huelga el hablar, pues otros señores, en esta Asamblea han recordado cómo donde quiera se llaman españoles y favorecen las instituciones españolas como si fueran de su propia Patria.

Los representantes que fueron de España al Congreso de Friburgo, llevaban también la voz de los estudiantes de América. En fin, juventudes de la Argentina presididas por Dell'Oro Mainy han manifestado deseos de entrar en relación con los jóvenes españoles, y especialmente con los propagandistas.

Así, pues, en el orden exterior, en vez de encontrarse rodeada de odios, como ocurre a todas las naciones, especialmente a las nacionalidades desmembradas de los imperios centales, disfruta España de la simpatía del mundo entero y de principal manera de un cariño que acrece y tiende a concretarse en instituciones prácticas de carácter cultural económico y político de Portugal y América española.

Misión elevadísima.—La labor de la A. C. N. de P.

Las generaciones que ahora empiezan a vivir en España tienen un elevadísimo papel que llevar en la historia.

La A. C. N. de P. puede prestar a esta labor un concurso no despreciable. Cada año se consolida en ella una unión más íntima, la organización se perfecciona, los sujetos que la componen se capacitan para puestos directivos y de organización y las instituciones de Prensa y sociales creadas y dirigidas por ella van prosperando rapidísimamente.

Las conclusiones. Seguidamente se aprobaron las conclusiones de esta Asamblea y se levantó la sesión.

# EN TONO DE BROMA

El periódico The World's Work da la voz de alarma a los blancos sobre el proyecto del prestigioso negro Garvey, que al frente de cuatro millones de socios del mismo color trata de instaurar en África la República negra, porque aquel continente les pertenece indiscutiblemente como su tierra natal.

La República Negra Africana! No puedo dudarse de que en aquella tierra el porvenir se presenta muy obscuro.

Libéreme Dios de poner en duda que el África sea la cuna de los negros; pero en aquella tierra también hay blancos, muy brabos bastante de ellos, pero blancos, después de todo.

Se explica que enfrente de la doctrina de Garvey, América para los americanos, se levante la doctrina de Garvey: África para los africanos; pero, ¿por qué para los negros solamente?

Indudablemente, la República Negra ha de traer a los blancos días de luto.

Garvey sueña, sin duda, con llevar a la africana tierra todos los adelantos que él ha visto en los países cultos, y constituir un verdadero emporio de civilización moderna; mas por mucho que desee transformar aquel imperio en este emporio, en la República Negra tiene que predominar el obscurantismo.

El chirigotero de mi sobrino Teófilo, al enterarse de estas novedades, anda estos días muy intrigado sobre la feja ura del futuro Estado, que le interesa más que la flamante de Sánchez Guerra, y dice:

—Todo parece indicar que el futuro presidente de la República ha de ser el propio Garvey; mas si, por ventura, los negros optaran por fundar una Monarquía, ya sé yo quién ocuparía el trono por derecho propio.

—¿Quién?

—La Reina de las tintas!

Cuenta un prisionero rescatado que habiendo tomado en los días de su cautiverio un poco de magnesia delante de los moros, éstos, por espíritu de imitación, como los monjes, comenzaron a tomar también magnesia; pero ni cortos ni perezosos, dieron en tomarla EN GRANDES Y CONTINUADAS DOSIS.

Explicaré esta magnesiomanía la calma que se ha observado algunos días en las hostilidades?

Me ha referido un viajero que en una de las provincias que ha recorrido este verano los peones camineros que tienen hoy el mismo jornal que el año 60 del siglo pasa-

do, acudieron a la Diputación en súplica de aumento, alegando que todos los jornales menos los suyos se habían aumentado, y que ellos, con los actuales precios de las subsistencias, no podían materialmente vivir.

La Diputación estudió la petición y reconoció que tenían mucha razón los pobres reclamantes, pero... ¿cómo elevarles el sueldo dado el estado angustioso de los fondos provinciales?

El problema era arduo; mas, al cabo, se encontró una solución: darlos suelta para que fueran a segar, y de este modo se ganaran unas pesetas.

Pero, y cuando acabe el tiempo de la siega, ¿qué van a hacer con esa pobre gente? —Bah!—me contestó el viajero.—Cuan do no haya siega los mandarán a escardar cebollinos.

Carlos Luis DE CUENCA

UN NOMBRAMIENTO

El Arzobispado de Bagdad

La Agencia Fabra nos remite el siguiente despacho: «PARIS, 9.—La Santa Sede, por medio de su Nuncio en esta capital, acaba de comunicar al ministerio de Estado que ha nombrado Arzobispo de Bagdad al padre Bredes, de la orden de predicadores. El Arzobispado estaba vacante desde 1917.»

IRLANDA

El optimismo de George

HORSEA, 9.—Ayer, al firmar el recibo de una magnífica caja de cigarrillos, me le envió un mensajero especial, como prueba de simpatía y afecto de un grupo anónimo de americanos que se hallan en Londres, dijo: «Con esta pluma he firmado el Tratado de paz de Versalles, y con ella espero firmar el acuerdo con Irlanda.»

SE CREE QUE ACEPTARÁN LOS «SINN-FEINERS»

LONDRES, 9.—Los periódicos de la noche creen unánimemente que Irlanda aceptará la nueva conferencia propuesta por el señor Lloyd George.

El Gabinete irlandés estudiará la respuesta a principios de la semana próxima. Los periódicos irlandeses manifiestan que los «sinn-feiners» consentirán en que se celebre la expresada conferencia.

# EN LA COMEDIA

Con el sainete en tres actos, de los señores Paradas y Jiménez, titulado *Mi salvador*, y con el apunte de sainete, de los mismos autores, *Tranquilo y sereno*, se inauguró anoche la temporada en el teatro de la Comedia.

El estreno de *Mi salvador* coincidió con el de otras obras; no asistió a él, ni luego tuvo ocasión de presenciar ninguna de sus representaciones; aunque me pareció una producción muy estimable, en su género, por el interés, por el hábil desarrollo y más hábil desenlace de la acción, por la exacta copia de los tipos populares, por la sobriedad en el empleo de los factores cómicos y por la propiedad del lenguaje.

La compañía de la Comedia, que no ha sufrido alteración notable, interpreta *Mi salvador* con mucho acierto. La señorita Redondo (Aurora), la señora Sánchez Arilla y los señores León (Valeriano), Tordedillas y Roa fueron especialmente aplaudidos.

En Apolo

También abrió ayer sus puertas el popular teatro de Apolo. Por la tarde, con la ópera *Los cuáqueros*, se presentaron la señora Puchol, la señorita Pinedo y el señor Ozores, elementos de positivo relieve artístico, agregados a la compañía.

El acierto de la señora Puchol (Luisa) en la interpretación de Prudencia es proverbial. Frecuentemente se la designa con el nombre de «la Cuáquera». El señor Ozores, uno de los actores cómicos más cultos, más elegantes y de más gracia natural y reflejo de cuantos brillan al presente, del polvoso de *Los cuáqueros* hace lo que en el argot de entre bastidores se llama una creación.

Muy bien la señorita Pinedo, aunque arbitraria en el modo de vestir.

El señor Gallego, que después de triunfar tan lucidas campañas ha realizado, se hizo aplaudir, dando una versión personal de un papel que el público madrileño ya había visto hacer con acierto al señor Peña.

Las señoritas Moren y Saturnini, el señor Alcántara y Agudo contribuyeron al éxito de la obra, que fué presentada con gusto y riqueza.

Por la noche se repuso *Pepe Conde*, la rejiciada zarzuela (de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Vives), y en ella triunfaron clamorosamente la señorita Leonis (que repitió dos veces la canción madrileña), el señor Ortas (imitable), la señorita Moren y los señores Mesa, Alcántara, etc.

El teatro, lleno de público brillante y complacido.

En la Zarzuela

En *Chateau Margaux* la señora Romo se presentó en condiciones de desenvolverse y hacer gala de sus facultades, e hizo una labor artística que los espectadores premiaron con entusiastas ovaciones.

La doña, que se restreñó ayer, se pudo oír harto mejor que en el Buen Retiro y agrado harto más.

Con la señora Vela y el señor Sagi Barba fué muy aplaudida la típica cómica señora Saiz, una de las más completas de su género, y que en Madrid llegó, vió y... venció.

Rafael ROTLLAN

EN EL COMICO

“EL PRINCIPE QUE VINO DE LA LUNA”

Primer episodio de la película hablada, en tres jornadas y doce actos, original de Oscar Fulton, traducción del señor Linares Becerra.

Estamos consternados y escribimos estas líneas bajo el peso de una grave acusación. Nuestra conciencia nos achaca un proceder inhumano. Hemos asistido a una catástrofe horrible; hemos visto cómo un transatlántico descendía lentamente hasta el fondo de los mares; hemos oído las explosiones que a bordo se sucedían, martirizando nuestro tímpano con su estruendo; hemos sido testigos del trance doloroso en que a los pasajeros puso la traición de un príncipe cruel..., y no hemos acudido en auxilio de los que luchaban a brazo partido y remojado con las olas amenazadoras... Nuestra conducta no tiene justificación; a lo más una excusa: los bomberos estaban más cerca que nosotros del lugar del siniestro y permanecieron impasibles.

Hemos ya en plena película y en la cumbre del género folletinesco. Oscar Fulton y su imitable traductor señor Linares Becerra han traído al escenario del Cómic el manjar preferido por las gentes afanosas de seguir, jornada tras jornada, las incidencias de un novelón arbitrario, ya se les presente en escenas mudas o dialogadas.

Dentro del género del cual ya en estas columnas hemos hablado en otra ocasión, el episodio de la obra comenzada anoche por la compañía de Alcega está muy bien construido. El señor Linares Becerra mueve a maravilla estos muñecos inverosímiles.

El decorado es además muy vistoso, y los trucos, sobre todo el del barco, se aplaudieron muchísimo.

El señor Linares Becerra salió al proscenio al final de la obra, y con el comparsario le acompañaron las señoritas Vega, Alcoriza y Rivero, y los señores Salado, Santamaría y Calvo.

M.

# Bancos de emisión: libertad para su establecimiento

IV

Examinados el concepto y las funciones múltiples e importantes de los Bancos de emisión, ocurrirá preguntar: ¿qué sistema será el más conveniente para organizar esta especie de Bancos?

La primera idea que ocurre es la de sujetar a los institutos emisores a los mismos preceptos que rigen las demás clases de Bancos. Si éstos pueden establecerse libremente, habrá tantos Bancos de emisión como se deseen, bien existiendo para su constitución los mismos requisitos que se exigen para los de los otros Bancos, ya sujetándolos a preceptos especiales que eviten abusos en la emisión de billetes.

El fundamento de este sistema no es otro que el de la libertad comercial y el de la igualdad, principios en que se asienta la Economía moderna y que pugnan con todo privilegio y monopolio. Si por la emisión de billetes se obtienen beneficios y se amplía la esfera de acción de los Bancos, en cuanto aumentan los recursos de los mismos, será injusto y absurdo prohibir que efectúen emisiones de aquellos títulos de crédito los establecimientos bancarios que lo deseen.

El sistema de libertad estaba muy en boga al publicarse el Código de comercio español de 1833, y por ello fué adoptado por el mismo, con la reserva de que solamente se aplicaría terminado que fuese el privilegio monopolizador de que disfrutaba el Banco de España. Mas nótese que ya en la exposición de motivos del Proyecto de Código, predecesor del vigente, se apuntaban los peligros y riesgos de la pluralidad de Bancos de emisión.

En efecto, dicha pluralidad, inherente al sistema de libertad, debilita a tales establecimientos bancarios ya que no pueden ser tan robustos varios de ellos como uno solo, y precisamente la robustez es esencial en estas instituciones para que puedan cumplir su misión.

La pluralidad de Bancos perjudica a la confianza del público en el billete (confianza necesaria para que el citado documento preste los servicios que de él se esperan como sustituto de la moneda metálica), pudiendo el descrédito de uno de ellos destruir la confianza en los demás.

Por otra parte, siendo los Bancos diver-

sos, operan preferentemente en regiones distintas, dando lugar a los mismos inconvenientes que produce la diversidad monetaria dentro de un mismo país.

La mencionada pluralidad va además en contra de la tendencia industrial y mercantil que hoy predomina en el mundo hacia la concentración, fusión u organización federada de todas las entidades económicas de un sector determinado, fenómeno bien conocido por cuantos siguen al día el movimiento económico en todo el mundo.

Mas si son múltiples los inconvenientes de la pluralidad de los Bancos de emisión en todo país (aparte de los generales en toda industria no organizada federativamente: mayores gastos generales, falta de robustez para la lucha con organismos análogos extranjeros federados, etc.), en las naciones de escaso desenvolvimiento industrial y comercial, como España, es todavía más perjudicial la pluralidad bancaria que en los de gran desarrollo económico, gran extensión territorial y gran número de habitantes, porque en aquellas los Bancos arrastrarán vida lánguida y no prestarán los servicios que de un solo Banco nacional se podría esperar, tanto en sus relaciones con el Tesoro público, como con el Comercio, la Agricultura, la Industria y aun con las demás especies bancarias.

También ha de tenerse en cuenta que, según en artículo anterior indicábamos, entre las funciones propias de los Bancos de emisión figuran algunas que exigen por su propia naturaleza unidad de acción y de ideal, tales como la de ser regulador monetario, estableciendo la conveniente proporción en el caudal circulatorio entre las diversas monedas metálicas circulantes y los billetes; la atracción de capitales del extranjero (en tiempos normales), mediante la elevación del descuento; la de ser centro y sostén del mecanismo bancario nacional; y así como solamente un ser monarca tiene dos corazones y no se concibe buen Gobierno con dos jefes de Estado desempeñando sus funciones simultáneamente, no es de recomendar la pluralidad de Bancos de emisión, causa de medidas contrapuestas que se neutralizarían y de fuerzas dirigidas en sentidos distintos y en aun opuestos, incompatibles con toda acción eficaz y racional.

Emilio MIRANA

EXTRANJERO

# SE PRORROGA EL “MODUS VIVENDI” FRANCOESPAÑOL

Las bandas húngaras avanzan en territorio austriaco

Alemania

ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

BRUNSWICK, 9.—Durante una reunión celebrada por los miembros de la Asociación nacionalista, denominada «Casco de trincheira», numerosos elementos comunistas, dirigidos por varios diputados de este partido, penetraron a viva fuerza en la sala donde tenía lugar la reunión, produciéndose un vivo tumulto y gran número de encuentros personales, que causaron muchos heridos.

Por ambas partes se hicieron disparos de pistola, no cesando el tumulto hasta la llegada de importantes fuerzas de Policía, que intervinieron enérgicamente hasta restablecer el orden.

Austria

LA AGRESION DE HUNGRIA

EILVESE, 9.—Se ha agravado la situación en la región adjudicada a Austria por el Tratado de Trián. Las autoridades austriacas se han visto obligadas a retirarse hasta Wiener Neustadt, en vista del avance de las bandas húngaras.

El elemento obrero pide sean arrebatados los paisanos. Tropas de la Defensa Nacional austriaca han salido para la frontera, disponiendo de cañones de grues calibre.

PETICION DE UN ANTICIPO AL PARLAMENTO

EILVESE, 9.—Por no quedar terminadas las negociaciones con los Górnerns aliados y la Liga de las Naciones sobre un socorro a Austria, el Gobierno de este país se ha visto obligado a pedir al Parlamento un anticipo de 8.000 millones de coronas.

EN INGLATERRA

LOS “SIN TRABAJO”

Mofia contra el reparto de socorro

LONDRES, 9.—Telegrafian de Dudley (Worcestershire) que a consecuencia de la actitud adoptada por las autoridades en lo relativo al reparto de socorros a los obreros sin trabajo, éstos se amotinaron, rompiendo los cristales de un gran número de establecimientos y asaltando diversos almacenes.

POLITICA ALEMANA

EL REICH Y BAVIERA

Solución del conflicto

EILVESE, 9.—Han llegado a un acuerdo los delegados de Baviera y el Gobierno del Reich, quedando formuladas una serie de garantías, que el Reich ofrecerá a Baviera a cambio de que esta renuncie a la aplicación del estado de sitio en su territorio.

# FOLLETONES DE ACTUALIDAD

## La autonomía universitaria

Se firmó el real decreto de aprobación. Próxima asamblea de Universidades

Ayer firmó el Rey el siguiente real decreto, que hoy publicará la Gaceta:

«El real decreto de 21 de mayo de 1919 dispuso que las Universidades elaboraran sus respectivos estatutos de autonomía y los elevasen al Gobierno para su examen y aprobación.

Cumplidos a su tiempo los trámites de la soberana disposición, el ministro que suscribe, que tuvo hoy la satisfacción de referir aquel decreto, experimenta la satisfacción legítima de manifestar a vuestra Magestad que el llamamiento dirigido a las Universidades españolas para que éstas, libremente, fijaran las normas fundamentales de su vida, han respondido de ser menos acreedores a la pública estimación, dejándolas en forma que, no por lo esperada, deja de ser menos acreedoras a la pública estimación.

Impulsadas las Universidades en el mismo espíritu que animó la publicación del aludido real decreto de 21 de mayo, han desarrollado debidamente las bases establecidas por éste al tratar de marcar un ejemplo cauce dentro del cual pudiera la libre inici-

tiva de aquellos centros proceder a organizarlos según el modo que por igual demanda su actividad pedagógica, la acción social y de cultura en la vida de la región, a que moral y materialmente se hallan unidas, y el influjo de la tradición que, en la mayor parte de los casos, parece marcar a la Universidad, el camino cierto de su futuro engrandecimiento.

Unánimes los Claustros en punto a la misión augusta que les está encomendada, asignan a la Universidad los caracteres de centro pedagógico y de vida cultural y el de escuela que capacite para el ejercicio de las distintas profesiones liberales, estableciendo entre todos los elementos del organismo docente llamados a la realización de tales objetivos el debido enlace, base de una solidaridad científica que es el más elocuente testimonio del espíritu universitario.

Peracitados asimismo los Claustros de que las exigencias del progreso humano reclaman una fórmula de fecundo consorcio en el seno de la Universidad para el cultivo de la ciencia pura y el de las enseñanzas técnicas de aquella derivadas, desarrollan en los respectivos estatutos los principios básicos del real decreto brindados a la Universidad para que, dando esta nueva estructura a sus facultades, creando las que estimen necesarias y concertando acuerdos con escuelas e institutos profesionales, pueda reflejar en su labor el positivo influjo que las más elevadas ramas de la ciencia ejercen sobre el factor técnico y el obligado estímulo que éste supone para las primeras, al plantear diariamente problemas prácticos, cuya solución sólo puede hallarse en los más altos estratos del conocimiento científico.

Adivínase, pues, señor, a través de la variedad de preceptos estatutarios, lo que habrá de ser la futura Universidad española. Una, en la misión de prestar las enseñanzas que capaciten para el ejercicio de las profesiones; varia, en la forma de distribuir y completar éstas, como en la de orientar su acción social y de alta cultura en el sentido que las circunstancias de lugar aconsejen, y moderna, en cuanto a los procedimientos pedagógicos, y al linde de disciplinas que en ella se cursen, lograda, sin duda, mirando al pasado, hacer honor a su historia, de tan glorioso abolengo; considerando el presente, satisfacer las necesidades que el progreso de los tiempos impone, y avizorando el porvenir, continuar en el noble porfido empeño de salvar la distancia que la separa de un ideal de perfección al que sinceramente aspira.

Depósito de tradiciones, sede natural de la especulación científica y escuela y taller de enseñanzas técnicas, la Universidad futura, que a todo eso está llamada, no habrá ya de ser exclusivamente el venerable alcazar evocador de pretéritas grandezas, sino el aula y el laboratorio, desde que gane el título a la estimación del mundo culto, y la fábrica en que se labore, para mañana, la victoria industrial y comercial, gracias al consorcio fecundo y generoso de todas las fuerzas y de todos los recursos.

Que, como el ministro que suscribe, de tal modo piensa y de tal suerte fundamentada espera los felices resultados que habrán de derivarse del régimen autónómico de nuestras Universidades, véase, no obstante, en la necesidad de hacer ligeros reparos a algunos estatutos en relación con aquellos extremos

que, de ser aprobados, implicarían desnaturalización de determinadas bases del real decreto de 21 de mayo de 1919, o reconocimiento de facultades que, no pudiendo ser discernidas sino por la ley, sólo a ésta debe ser confiada la misión de definir y concederlas. En orden a los primeros, impónese la reinteración del párrafo segundo de la base segunda, según el cual los certificados que expida la Universidad no tendrán eficacia que habilite para el ejercicio de las profesiones, sino que únicamente permitirán a quienes lo posean comparecer ante los examinadores que designe el Estado, el cual, como hasta el presente, seguirá teniendo a su cargo la expedición de los títulos de licenciado. Respecto a los segundos, igualmente se precisa hacer la declaración de que, tanto la exención en materia tributaria que por algunas Universidades se pide, como las restricciones del derecho electoral de los doctores matriculados en los Claustros universitarios, solicitado en varios estatutos, no pueden, por el momento, prevalecer, por hallarse en pugna con un estado legal cuya alteración pide normas de igual eficacia jurídica.

Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la firma de vuestra Magestad el adjunto proyecto de decreto.

# REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

# UN ACUERDO CON FRANCIA

**Presidencia**  
**Visitas**  
 Ayer tarde conferenciaron con el señor Maura los ministros de Hacienda y de Gobernación.  
**La franquicia postal**  
 El señor Maura sometió esta mañana a firma de su majestad el decreto de concesión de la franquicia postal para los soldados de África y de creación de la postal de respuesta pagada.

**Hacienda**  
**La Cámara de Comercio y el Arancel**  
 Ayer fué aprobado por la Cámara de Comercio el estudio que se presentará a la Junta de Aranceles y Valoraciones sobre el proyecto de arancel y en el que se ha recogido toda la amplísima información presentada a la Cámara por las clases mercantiles.  
 Se acordó publicar el trabajo, que será repartido gratuitamente a los electores de la Cámara y a aquellas personas a quienes pueda interesar y lo soliciten en la Secretaría de la Corporación.

**Estado**  
**El ministro a San Sebastián**  
 El domingo por la mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, acompañado del jefe de su Gabinete diplomático, conde de Bulnes.

**Un acuerdo con Francia**  
 Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno francés respecto al actual *modus vivendi*, que regirá por tres meses a contar desde el día 10 del corriente, plazo que se considerará prorrogado por otros tres hasta el 10 de marzo de 1922, si antes del 10 de noviembre no se expresare el deseo de que el *modus vivendi* cese el día 10 de diciembre.

**Gobernación**  
**Visita de despedida**  
 El gobernador de Valencia, señor Calvo Sotelo, visitó ayer mañana al ministro para despedirse de él.  
**Para evitar una huelga**  
 El ministro de la Gobernación presentó esta mañana a su majestad y al presidente del Consejo el nuevo gobernador de Santander, conde de Gabarra.  
 El gobernador de Oviedo le comunica que los obreros de la Duro Pelguera se han declarado en huelga, pidiendo que se les dé las dos pesetas que se les había rebajado de los jornales.  
 El gobernador de Madrid trabaja para evitar la huelga del ramo de edificación, acordada para el lunes.

**En Palacio**  
**El presidente**  
 El señor Maura, que a las diez y media acudió al Palacio a despatchar con su majestad, dijo al salir a los periodistas que acababa de someter a la firma del Soberano el decreto de franquicia postal para el bido de Marruecos.  
 Las tarjetas anadidas están ya a disposición de los regimientos.  
 Como un periodista le preguntara si era cierto que ya había comenzado el avance, como lo daban por seguro algunos periódicos de la mañana, el presidente contestó: —No, aún no. Aunque tal vez sea cosa de muy pocas horas.  
 Entre nosotros anadidos no somos los que hemos de decirlo, sino el general Bengener, que tiene absoluta libertad de acción. A nosotros nos toca calmar las naturales impacencias y esperar.  
 Y despidiéndose muy cariñosamente, como siempre, de los representantes de la Prensa, tomó su automóvil presidencial.  
**El señor Cierva**  
 A las tres y media de la tarde estuvo el ministro de la Guerra en Palacio, durante su conferencia con el Soberano más de dos horas.

**Notas Varias**  
**Los vecinos de Palma**  
 El vicepresidente de la Asociación de vecinos de Palma, señor Roselló Servera, y una Comisión del Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, han visitado al señor presidente del Consejo y ministro del Trabajo para rogarle, que tan pronto se reanuden las sesiones de Cortes, y a ser posible el primer día hábil, se ponga a votación definitiva el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de ley de casas baratas.  
**Política en Provincias**  
**Políticos de viaje**  
 SAN SEBASTIÁN, 9.—Ha marchado en el rápido para Madrid el señor Villanueva. El señor Salvaterra irá en la próxima semana para preparar el viaje para Melilla.  
 SAN SEBASTIÁN, 9.—Por el despacho del nuevo gobernador han desfilado todas las autoridades y personalidades, que han ido a saludarle.  
 En el restorán del Gran Casino, el senador señor Elósegui, ha ofrecido un banquete en obsequio del nuevo gobernador, señor Barrián, al que han asistido el señor Sánchez Guerra, el senador señor Azqueta, el diputado del distrito, marqués de Tenorio, el go-

## NOTAS POLITICAS

### BERNADOR MILITAR, EL ALCALDE Y EL DELEGADO DE HACIENDA.

**BARCELONA, 9.**—El señor Puig y Cadafalch ha recibido un telegrama del señor Cambó, contestando al saludo que le dirigió al ocupar nuevamente la presidencia de la Mancomunidad.  
 El señor Cambó agradece el saludo, le felicita por haber sido elegido presidente por tercera vez, le desea y espera un éxito en su actuación presidencial, en la que puede contar con su cooperación entusiasta.  
 El señor Puig ha agradecido estas frases en otro telegrama.

**ALMERIA, 9.**—Ha marchado a Madrid el gobernador dimisionario, don Luis Sanz Mastamoros, que ha estado al frente de la provincia más de dos años.  
 Acudió a despedirse a la estación numeroso público.  
 Se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Merino.

**GUADALAJARA, 9.**—Ha marchado al gobernador dimisionario, don Antonio Maza, acudiendo a despedirse a la estación el gobernador militar, los jefes de diferentes centros, el delegado de Hacienda y numeroso público.

## LAS SUBSISTENCIAS

### Se encarecen las patatas

**PROPOSICION DE LOS CARNICEROS**  
 Recientemente reunidos los carniceros, acordaron proponer, para terminar el conflicto, la siguiente fórmula:  
 Venta en el mercado de las reses vacunas al precio máximo de 30 pesetas arroba.  
 Que la Junta de Subsistencias fije los siguientes precios: carne de primera, 4.60 kilo; cuatro la de segunda, y falda, pecho y pescuezo, con hueso, a dos.  
 Garantía de que el precio de 30 pesetas arroba en el mercado durará hasta el 31 de diciembre próximo.  
 Y que si durante este tiempo se cumplen los contratos de las Sociedades con casas importadoras de ganado argentino, los carniceros rebajarán los precios.  
 Después de este acuerdo, trató un representante de los abastecedores de entablar negociaciones de arreglo con el gobernador, pero éste puso como condición que aquellos despusieran su actitud.

**INSPECCION**  
 El inspector provincial de Sanidad ha visitado los mataderos de los pueblos cercanos a Madrid, que envían carne a Madrid, y los ha encontrado en buenas condiciones sanitarias.

## SESION MUNICIPAL

A las once de la mañana comenzó la sesión municipal de ayer, que presidió el conde de Limpias.  
 Se aprobó un dictamen de la Junta de tenientes de alcalde, que propone se pida al Gobierno la prohibición de exportación de patatas, que se varíe la tasa, estableciendo el precio de 0.15 pesetas el kilo, y que se lleven todas al mercado de la Cebeda. También se propone que se pida al Gobierno la municipalización de los servicios de abastecimientos y la tasa de la carne de ternera y de cordero, cuyos precios se han elevado estos días.  
**AYER EN EL MATADERO**  
 Durante el día de ayer se sacrificaron 44 vacas, 281 terneras y 2,381 corderos.

## CONTRA LOS ENCARECEDORES DE LA VIDA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Olimpia (calle de Valencia) un mitin organizado por la Asociación de Vecinos de Madrid, con objeto de excitar al vecindario a pedir apoyo para las autoridades energías, leyes excepcionales de rigurosa sanción contra acaparadores, abastecedores, tenderos y caseros sin conciencia, la prórroga y modificación del decreto de alquileres y la aprobación de la ley de Casas baratas.

## SUBE EL PRECIO

Todas las medidas de las autoridades para detener el alza son ineficaces, hasta el punto de que ayer llegó a venderse en no pocos puestos, a 60 céntimos el kilo de patatas holandesas.

## LOS DE LA CONSTRUCCION

### Paro general el lunes

En una reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo por los delegados del ramo de edificación de Madrid, se acordó declarar la huelga general el próximo lunes.  
 La causa de paro es la negativa de los patronos ante las peticiones que tenían hechas los obreros albaniles.  
 La única base que presentan para la solución del conflicto es la siguiente:  
 Aumento de un 30 por 100 en los jornales inferiores a 10 pesetas y de un 15 por 100 en los mayores de esta cantidad.  
 Hacían constar que se desentenderán de la Patronal y que a los patronos que se sometan a la petición se les facilitará personal.  
 El paro afecta a todo el ramo de edificación, que comprende 15 o 20 oficios, con un total de 30.000 obreros.

## CASA REAL

### AUDIENCIA MILITAR

A las once y media fué recibido en audiencia por su majestad el coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, don Gonzalo Queipo de Llano.  
 Complimentaron al Soberano el teniente coronel del regimiento Lanceros del Rey, señor Poderoso, al que acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente coronel de la Escolta Real, don Felipe Gómez Acevo y Torres; el comandante médico, director del Sanatorio de San José - Santa Adela, don Manuel Nogueras y don Pedro San Ginés.

**BILBAO, 9.**—Procedente de Santander ha llegado a esta capital un escuadrón de la Escolta Real, que prestó servicio en aquella población durante la estancia de los Reyes.  
 Esta tarde salieron para San Sebastián.

## FALSIEDAD DESCUBIERTA

### No hubo atentado

#### El dueño de la barbería fabricó la bomba

Las gestiones que la Policía venía realizando acerca de la explosión ocurrida en la peluquería situada en el número 2 de la calle de Pérez Galdós, han dado por resultado la comprobación de la culpabilidad del propio dueño de la tienda, Antonio Martínez Morales.  
 Este individuo, que desde hace algún tiempo profesa ideas anarquistas, fué el promotor de un Comité rojo de acción, atribuyéndosele la organización de varias huelgas de barberos y la colocación de un petardo, que estalló hace bastantes meses en el local que tiene la Patronal del gremio en la calle de la Abada.  
 Cuando una de las últimas huelgas, el obrero se convirtió en «burgués», valiéndose de una de aquellas combinaciones, en virtud de las cuales un grupo de dependientes se quedaba al frente de un establecimiento, bajo el nombre de «peluquería colectiva». Pero, a pesar de esto, no dejó en sus propagandas, alentando y fomentando continuamente la rebeldía contra los demás patronos.  
 Está comprobado que lo del individuo que llevó el petardo a la peluquería, es una completa fantasía, pues, lejos de esto, lo que parece más cierto es que el explosivo en cuestión había sido fabricado en el mismo local y por el propio Antonio Martínez.  
 Este individuo fué conducido anoche al Juzgado de guardia, en unión del correspondiente atestado. Quedó incomunicado en uno de los calabozos de la Casa de Canónigos, a disposición del juez del Hospicio, que es el instructor de la causa.

## DE UN ROBO

**LANCHA HUNDIDA.—UN AHOGADO FERROL, 10.**—En la sesión del Ayuntamiento los socialistas pidieron que se destinara una cantidad para socorrer a las familias hambrientas de Rusia.  
 Comunican de Caramial, que a consecuencia de haberse abierto una vía de

## Los autores detenidos

Ayer fueron detenidos los autores del robo efectuado hace unos días en el teatro de Fuencarral.  
 Son Gregorio Fernández Peña, Balbino Llorente, María Ladina Guerrero y Manuel Tejedor.  
 Estos dos últimos fueron detenidas en la calle del Acuerdo, 4, y los dos primeros en la Glorieta de Quevedo, 3.  
 En sus domicilios fueron encontrados las ropas y efectos procedentes del robo.

## LA CRUZ ROJA

### VIVERES PARA RUSIA

Con destino a las víctimas del hambre en Rusia, se han enviado a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, calle de Atocha, 65, numerosos donativos en especie.  
 Hasta el día 30 del mes actual se admiten donativos en especie y en metálico, para la adquisición de viveres, en la citada Asamblea y en todas las Comisiones que en España tiene el benéfico Instituto.

## La vacunación antitífica

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado una circular en la que se hace presente la necesidad de implantar la práctica de la vacunación antitífica en aquellos casos en que aparezca la mencionada enfermedad, y se trata de combatirla de una manera eficaz. La circular termina ofreciendo la vacuna necesaria a todo el que la solicite y no tenga medios de proporcionársela.  
 Esta circular no puede constituir motivo de alarma, pues no es más que una nota de previsión bien entendida.

## LOS TRANVIAS

### DOS LINEAS NUEVAS

Por la Dirección general de Obras públicas se hace saber, a los efectos legales, que la Sociedad de Tranvías de Madrid ha solicitado la concesión de una línea de tranvía eléctrico desde el puente de San Fernando a la Cuesta de las Perdices, por la carretera de La Coruña, y otra desde los Cuatro Caminos a Pozas, por el paseo de Ronda, calles de Gaztambide, Fernández de los Ríos y Moret, hasta la de la Princesa.

## DE PROVINCIAS

### DOS ATRACOS EN BARCELONA

**CONFLICTO SOLUCIONADO**  
 BARCELONA, 9.—Se ha solucionado el conflicto pendiente entre los empresarios de teatros y el Sindicato de músicos.  
 Después de repetidas deliberaciones, se llegó a un acuerdo en el punto en que más principaímente había el Sindicato, que era el de la duración de las temporadas.

**ATRACOS A MANO ARMADA**  
 BARCELONA, 9.—El sujeto atracado anoche por dos desconocidos que, pistola en mano, le dieron el alto y le exigieron que levantara los brazos, en la calle de Viladomar, se llama Luis Bravo Gutiérrez, quien logró huir, aprovechando un desvío de los atracadores.  
 Los desconocidos, que vestían de mecánico, se apresuraron a huir en cuanto aquel reclamó auxilio, no sin hacerle varios disparos, que no le alcanzaron.  
 En el Paralelo fué atracado también anoche, por otros dos desconocidos que llevaban un cuchillo y un revólver, un sujeto llamado José Calero.

**POR AMENAZAR DE MUERTE A UN REVISOR**  
 BARCELONA, 9.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado del Oeste, Rafael Lara, que viajando en el tren de Rubí, se negó a mostrar el billete al revisor.  
 Conducido a la estación, amenazó de muerte al jefe y trató de agredirle.

**ACUSADO DE ASESINATO**  
 BARCELONA, 10.—Se ha remitido al Juzgado de Tarragona un exhorto pidiendo se sepa declaración al vecino de aquella ciudad, llamado Vinas, que posee un taller de tornería mecánica, en el que se dijo estuvo trabajando Antonio Salvador, (s) «Torneret», presunto autor del asesinato de un patrono vaqueiro.

**ROBO SACRILEGO**  
 BARCELONA, 10.—Ayer se cometió un robo en la iglesia de la Bonanova. Se sustrajo la corona que llevaba la Virgen. Hacía dos días que a la imagen se la puso la corona de más valor, y ayer, al terminar la función religiosa, se la cambió por otra, motivo por el que los ladrones no se llevaron aquella alhaja.

**BARCELONA, 10.**—Esta madrugada, junto al Paralelo, se han oído varios disparos que han sembrado la alarma. Se trataba de tres individuos que han atracado a un músico que se retiraba a su domicilio, y al verse perseguido por los agentes, han hecho los disparos. Los citados individuos, que se llaman Antonio Díez y José Fernández, han sido detenidos. También lo ha sido el otro sujeto, llamado Antonio García, al que se le ha ocupado un revólver con tres cápsulas cargadas y una descargada.

## CORUNA

### RUSSIA HAMBRIENTA

**EL auxilio extranjero**  
 Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monsieur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.  
 La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.  
 Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.  
 La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.  
 La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.  
 Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.  
 No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nanson.

## LA AYUDA DE ALEMANIA

**EILVESE, 9.**—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre. Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

## FIRMA DEL REY

Su majestad firmó los siguientes reales decretos:  
 «TRABAJO.—Reconociendo el carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para el régimen del retiro obrero Diputación, foral y provincial de Navarra, Pensiones.»  
 «MARINA.—Anulando la real patente de Navegación Mercantil expedida al vapor de Bezaña.  
 «INSTRUCCION PUBLICA.—Clasificación de enseñanza particular docente la fundación Francisco López del Diestro, en Santa Cruz de Bezaña.  
 «Aclarando en el sentido que se publica la real orden de 1 de julio relativa a la distribución del estudio y examen de la asignatura de Religión a los alumnos matriculados en territorios comprendidos en la zona del Protectorado español en Marruecos.  
 «FOMENTO.—Disponiendo que por las Comarcas de la Propiedad urbana se dé cumplimiento, en la forma que se indica, a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 del reglamento de 28 de mayo de 1920.»

## ULTIMA HORA

### Otro bañón enemigo desmontado

Treinia y cinco mil duros para los aeroplanos «Salamanca»  
 Hemos visitado a última hora de esta tarde, al oficial mayor de Artillería, comandante González Tablas, hermano del jefe de los Regulares de Ceuta, quien nos mostró un telegrama que acababa de recibir, y en el cual se le dice que su hermano entra en la región sacra, con orificio de nivel de la cresta ilíaca izquierda, con perforación de huesos, pero sin interesar ninguna viscera abdominal.  
 El pronóstico es grave.

**MELILLA, 10.**—Los moros que están en el Gurugú dispararon el cañón sobre la draga de Mar Chica. Las baterías de la posición, siguiendo las instrucciones que le daba un observador desde un globo cautivo, desmontó la pieza enemiga.  
 Se indica al teniente coronel del regimiento de Andalucía, señor Mola, para sustituir internamente al señor González Tablas en el mando del grupo de los Regulares de Ceuta.  
 El conde de Colomby estuvo en la Cámara de Comercio, y se ofreció al pueblo de Melilla.  
 Ha marchado a la Península el general de Artillería señor Gómez López, acompañado de su hijo el teniente de la misma Arma, que estuvo prisionero de los moros.  
 Por los artilleros llegados al Atalaya, que se evadieron de Nador, se sabe que los moros tienen en este poblado a 58 soldados prisioneros, enfermos.  
 Cuentan también que los moros de Dar-Kebla libertan a todos los soldados que se encuentran enfermos.

**LARACHE, 10.**—Manolo Belmonte, soldado de cuota del batallón expedicionario del regimiento de Soria al ser presentado hoy a la esposa del general Barrea, presidenta de las Damas de la Cruz Roja de Larache, se ofreció a organizar aquí una corrida, costando él los toros y las cuadrillas que le acompañan.  
**SALAMANCA, 10.**—La Comisión popular encargada de la suscripción para los aeroplanos «Salamanca», ha dado por terminada su gestión.  
 El total de lo recaudado asciende a treinta y cinco mil duros, con cuya cantidad se han adquirido los dos aeroplanos blindados de combate, sobrando 30.000 pesetas, que se destinan a adquirir sombreros de piel e impermeables para las tropas del regimiento de la Victoria, que en tiempo de paz guarnecía esta capital, y actualmente están en Larache.  
**BARCELONA, 10.**—Para el día 14 de los corrientes está anunciada la llegada a este puerto, de una escuadrilla de torpederos y submarinos de nuestra Escuadra con objeto de asistir a las pruebas de aviación naval por los aviones adquiridos por España recientemente. Es esperado también para aquella fecha el ministro de Marina.  
**SEVILLA, 10.**—A las seis de la mañana con un intervalo de media hora han pasado tres trenes conduciendo a Cádiz al regimiento del Príncipe.  
 En la estación se sirvió a las fuerzas una comida extraordinaria y continuaron el viaje desahogados en el Puerto de Santa María y Jerez, donde fueron obsequiados.  
 En Cádiz se les preparó un grandioso recibimiento, al que concurrían el Obispo, todas las autoridades, Corporaciones, castillos y damas de la Cruz Roja.  
 Se les tiene preparado alojamiento en el cuartel de Santa Elena, donde les esperan obsequios al momento de salir al Puerto de la Armada - varios casinos.  
 Quedarán aquí en expectación de orden de combates.  
 Hoy llegará un barco de la Transmediterránea, que llevará el día 12 a Larache por tomeros que se esperan de Zaragoza.

a) En relación con el grado académico de Licenciado, las Facultades únicamente podrán expedir las certificaciones a que alude el párrafo segundo de la base segunda del real decreto de 21 de mayo de 1919.  
 b) La expedición y percepción de los derechos correspondientes al título de doctor seguirá siendo atribución del Estado, en tanto en cuanto no se altere la legislación vigente.  
 Art. 6.º Se aprueba el estatuto general de la Universidad de Sevilla y el especial del estudio universitario de Cádiz con las modificaciones que se expresan:  
 a) Los beneficios y exenciones que a favor de la Universidad se puedan establecer, serán objeto de disposiciones especiales.  
 b) Para que los bienes inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Sevilla puedan entrar a formar parte de su patrimonio corporativo, se precisarán normas especiales que regulen y formalicen su entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.  
 c) Subsistir la enseñanza no oficial para los estudios profesionales que la Universidad debe organizar con arreglo a la base segunda del real decreto de 21 de mayo aludido.  
 d) El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes será quien dictará las disposiciones encaminadas a ordenar la transición de los actuales planes de estudios a los nuevos que se establezcan por virtud del régimen autonómico de las Universidades.  
 Art. 7.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Murcia con las modificaciones que se indican:  
 a) Las exenciones tributarias que, a favor de la Universidad de Murcia se puedan establecer habrán de ser objeto de disposiciones especiales.  
 b) El 50 por 100 de las matrículas correspondientes a las enseñanzas profesionales y el producto de los recursos que mencionan los números tercero y octavo de la base sexta del real decreto de 21 de mayo de 1919, se invertirá precisamente, como ordena dicha base, en adquisición de títulos de la Deuda pública de 4 por 100, a fin de que constituyan el patrimonio corporativo inalienable de la Universidad.  
 Art. 8.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Granada con las modificaciones que se expresan:  
 a) Para que los bienes inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Granada puedan entrar en su patrimonio corporativo se precisarán disposiciones especiales que regulen y formalicen la entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.  
 b) Mientras no se modifique la legislación vigente, la facultad de expedir los títulos de doctor corresponde al Estado.  
 Art. 9.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Oviedo, elevado al repetido ministerio el 18 de octubre de 1919.  
 Art. 10.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Salamanca con las modificaciones siguientes:  
 a) Para que los inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Salamanca, puedan entrar en su patrimonio corporativo, se precisarán disposiciones especiales que regulen y formalicen la entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.  
 b) Los recursos que se mencionan en los números tercero, sexto y séptimo del artículo 74 del estatuto de la Universidad de Salamanca, habrán de ser invertidos en la forma que establece el párrafo último de la base sexta del real decreto de 21 de mayo de 1919.  
 Art. 12.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Madrid con las modificaciones siguientes:  
 a) La exención tributaria que se solicita, y la que a la Universidad de Madrid de los inmuebles que hoy ocupa será objeto de disposiciones especiales.  
 b) Los artículos 33.º y 35.º relativos a la constitución del Claustro extraordinario y sus reuniones, se consideran abrogados.  
 No así el artículo 34, por referirse a la función electoral, que está regulada por las leyes y sólo puede ser modificada por otra ley.  
 c) Constituirán recursos de la Universidad los mencionados en el artículo 42; pero respecto a los presupuestos, habrá de hacerse desaparecer la condición puesta en el apartado a) de dicho artículo, que implicaría una merma de las atribuciones del Poder legislativo.  
 d) Mientras no se altere la legislación vigente, la expedición del título de doctor corresponde al Estado.  
 e) Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las normas por las que se habrá de regir el tránsito de los actuales planes de estudios a los nuevos que se establezcan.  
 Art. 13.º El ministerio de Instrucción pública convocará en Madrid una Asamblea de las Universidades a fin de que adopte los acuerdos que estime oportunos en relación con el régimen nuevo de autonomía y muy especialmente en punto a la fijación de un mínimo de escolaridad, otros de pruebas y otro de exenciones.  
 Art. 14.º El régimen de las bibliotecas universitarias se ajustará a las siguientes normas:  
 a) Cada Universidad reglamentará y regirá libremente la organización y el funcionamiento de su biblioteca o bibliotecas, tanto en lo técnico como en lo administrativo.  
 b) Las bibliotecas universitarias y sus reuniones, se consideran abrogados.  
 c) La determinación del número de estos funcionarios y su propuesta, en cada caso, corresponden a la Universidad respectiva. El nombramiento, conforme a aquella, compete al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 d) Dichos funcionarios seguirán figurando en el escalón del Cuerpo, los retribuirá directamente el Estado y gozará de la situación legal que les corresponde conforme a las disposiciones de carácter general y las especiales del Cuerpo.  
 e) En todas aquellas bibliotecas universitarias donde hubiere, según el estatuto de la Universidad correspondiente, una Junta directiva, formará parte de la misma el facultativo del Cuerpo de mayor categoría entre los que sirven dicha biblioteca.  
 f) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado c) cada Universidad podrá nombrar libremente y a sus expensas el personal auxiliar o técnico que necesite para el servicio de sus bibliotecas.  
 g) Las bibliotecas universitarias, entre sí y con el Estado, quedan autorizadas al efecto de establecer el cambio de libros necesario o conveniente para la mejor constitución definitiva de los fondos de cada establecimiento, así como para organizar el uso recíproco de sus fondos bibliográficos.  
 por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.  
 c) La determinación del número de estos funcionarios y su propuesta, en cada caso, corresponden a la Universidad respectiva. El nombramiento, conforme a aquella, compete al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 d) Dichos funcionarios seguirán figurando en el escalón del Cuerpo, los retribuirá directamente el Estado y gozará de la situación legal que les corresponde conforme a las disposiciones de carácter general y las especiales del Cuerpo.  
 e) En todas aquellas bibliotecas universitarias donde hubiere, según el estatuto de la Universidad correspondiente, una Junta directiva, formará parte de la misma el facultativo del Cuerpo de mayor categoría entre los que sirven dicha biblioteca.  
 f) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado c) cada Universidad podrá nombrar libremente y a sus expensas el personal auxiliar o técnico que necesite para el servicio de sus bibliotecas.  
 g) Las bibliotecas universitarias, entre sí y con el Estado, quedan autorizadas al efecto de establecer el cambio de libros necesario o conveniente para la mejor constitución definitiva de los fondos de cada establecimiento, así como para organizar el uso recíproco de sus fondos bibliográficos.

## EDICION DE LA NOCHE

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del ilustre maestro don Leandro...

El Dulce Nombre de María En 12 celebrarán sus días las señoras de Sánchez de Toca, La Cierva, Ventos,...

Se asegura que el detenido no es el Payá auténtico, sino otro que habrá dado ese nombre...

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

LA AGITACION En Barcelona intentan cotizar

UN HIJO DEL ANARQUISTA PAYA, DETENIDO BARCELONA, 9.—Dicen de Palma de Mallorca que la Policía ha detenido a Paulino Payá, hijo del célebre anarquista que lanzó una bomba contra el general Martínez Campos...

Se asegura que el detenido no es el Payá auténtico, sino otro que habrá dado ese nombre...

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

Se le ha ocupado una pistola automática con varias capusulas.

EL DEBATE DEPORTES El Gran Premio de San Sebastián

Programa y apreciaciones.—La Copa Davis: victoria de los norteamericanos.—Dos nuevos "récords", mundiales

CARRERAS DE CABALLOS A fin de que los lectores guipuzcoanos se informen debidamente, anticipamos el programa hipico del domingo...

Los nadadores prosiguen sus proezas, Miss Ethel de Bleibrey, campeón de la Olimpiada de Amberes...

Este deporte es completamente desconocido aquí; no obstante, no podemos dejar la información sobre el reciente campeonato inglés...

El encuentro Carpentier-Cook tendrá lugar en Londres el día 2 de diciembre próximo.

En los grandes concursos celebrados en Detroit (Estados Unidos), la canoa automóvil "Miss Chicago", con un motor simple de hidropneumático...

Debido a la importancia de esta prueba deportiva, se telegrafiaron desde Nueva York todos los detalles de los nacionales...

Debido a la importancia de esta prueba deportiva, se telegrafiaron desde Nueva York todos los detalles de los nacionales...

Debido a la importancia de esta prueba deportiva, se telegrafiaron desde Nueva York todos los detalles de los nacionales...

Debido a la importancia de esta prueba deportiva, se telegrafiaron desde Nueva York todos los detalles de los nacionales...

NOTICIAS Santoral y cultos

LA ESTAFETA DE LA GUINDALERA Se va a dotar al barrio de la Guindalera de una estación telegráfica para el servicio de sus vecinos...

EXPOSICION ESCOLAR A petición de varios vecinos del barrio de Vallehermoso, el señor director del grupo escolar de este nombre tiene mucho gusto en prorrogar la visita a dicha Exposición...

BANDA MUNICIPAL DE MADRID Programa del concierto que celebrará el Retiro mañana, a las once y media: 1. «Canciones de la huerta», marcha popular sobre temas valencianos...

SERVICIO MEDICO Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado mes de agosto:

En consulta pública, 376; a domicilio y en el gabinete, 103; enfermedades de los niños, 114; idem de garganta, nariz y oídos, 96...

NOTAS MILITARES Matrimonio.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio, al teniente coronel de la Guardia civil, don José Juncosa...

IMAGENES - ALTARES Pío Mollar, Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono: 10-24. VALENCIA. Catálogos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

El agua en verano Siempre es elemento indispensable; pero en verano, sobre todo, conviene poder disponer en todo momento del agua necesaria para las distintas aplicaciones de obligación ineludible en hoteles, sanatorios, fábricas, casas de campo, etc.

INVENTO MARAVILLOSO Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA...

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD AMERICANO CAPILAR. Este grandioso sonifa la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA. PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. CAET, CLARIS, 10. — BARCELONA.

SUMARIOS CONCLUSOS

BARCELONA, 9.—El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario del proceso seguido por disparo y lesiones contra Andrés Bautista, Bartolomé Lladre, Juan Cusá, Vicente Corvera y tres individuos más...

El hecho ocurrió cerca del Palacio de Justicia en octubre último.

OBREROS EN HUELGA

BILBAO, 9.—Se ha declarado en huelga los obreros de la fábrica de ropa Vasco-Catalana.

DE BURGOS

BURGOS, 9.—A las once de la mañana se ha verificado el enterramiento definitivo de los restos del Rey Juan II y su esposa, concurridos por los monjes, hace algún tiempo...

LA TERCERA DE FERIA EN MURCIA

MURCIA, 9.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, organizada por Sánchez Megías y el gobernador civil, a beneficio de los heridos en Melilla.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY LARA (inauguración).—A las diez y media, La canción.

COLECCIÓN IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la bruma. A las diez y cuarto, Los intercesores y la vida de las planchas.

APRECIACIONES

Premio Javelot: PETERADE, Peepin.—Premio Orto: LARROSA, Gendreau, Petit Petó.—Premio Orto: ELUÉ LAGOON, Hesperia.—Gran Premio de San Sebastián: 1. ALBANO; 2. Le Friand; 3. Forearm.—Premio Hernani: CROBYLE, Vinny.—Premio Benetia: GOURCY, Laredo.

LAWN TENNIS

Volvemos a ocuparnos de la famosa «Copa Davis» para terminar nuestra información sobre el campeonato correspondiente al año actual, cuyos principales detalles conocen nuestros lectores.

Debido a la importancia de esta prueba deportiva, se telegrafiaron desde Nueva York todos los detalles de los nacionales...

PRIMER PARTIDO INDIVIDUAL

W. M. Johnston (ESTADOS UNIDOS), venció a I. Kumagae (Japón), por 6-2, 6-4, 6-2.

SEGUNDO PARTIDO INDIVIDUAL

W. T. Tilden, campeón del mundo (ESTADOS UNIDOS), venció a Z. Shimidzu (Japón), por 5-7, 4-6, 7-5, 6-2, 6-1.

UNICO PARTIDO DOBLE

R. N. Williams-W. Washburn (ESTADOS UNIDOS), vencieron a I. Kumagae-Z. Shimidzu (Japón), por 6-2, 7-5, 4-6, 7-5.

Primer enseñanza.—Se declara excelente a doña Casimira Page, maestra de Honoradas (Guindalera).

CERTAMEN PADAGOGICO

La Real Asociación de Maestros de San Casiano, de Sevilla, ha anunciado el XXI de sus certámenes, figurando en el programa sugestivos e interesantes temas y valiosos premios.

Escuelas y maestros

Se desestima instancia de doña Clara Campomanes, profesora de las escuelas de niñas, de esta Corte, en solicitud de que se deje sin efecto real orden relativa a quinientas.

INFORMACION OFICIAL

Se nombran, por derecho de consorte, a don Antonio Gelabert, maestro de San Salvador de Breda (Gerona); a doña María Riera, de Ropetas (Tarragona); a don Arturo Utrilla, de El Bello (Albacete); a don Sifiriano Fidel Igual, de la granada anjea a la Normal de Huesca; a doña Augusta Sánchez, de Talsados (Guadix); a doña Julia Gutiérrez, de Benafía de Guadix (Granada).

Se concede el ingreso a don Santiago López de Castro, maestro excelente, y a doña Esperanza Prieto, en igual situación.

Se desestima instancia de doña Clara Campomanes, profesora de las escuelas de niñas, de esta Corte, en solicitud de que se deje sin efecto real orden relativa a quinientas.

Se nombran maestros sustitutos: de Grandas de Salinas (Oviedo), a don José Aguilar; de Abajuy (Teruel), a don Jerónimo Rodríguez; de Gerri de la Sal (Gerona), a doña Ángela Tuda; de Tejada (Gran Canaria), a doña Elena Ramos León, y de Monte (Coruña), a doña Restituta García.

VINO NA. DA SALUD FUERZA Y VIGOR. CHAMPAN. COSECHAS CILGARNAS.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD AMERICANO CAPILAR. Este grandioso sonifa la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA. PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. CAET, CLARIS, 10. — BARCELONA.

